

**UNIVERSIDAD
CASTRO CARAZO
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en
Docencia para ejercer la Enseñanza de Educación Preescolar**

**PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE EN LA ESCUELA EL
CARMEN, CIRCUITO 06, DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN DE PEREZ ZELEDON, 2023.**

Juliana María Rodríguez Tames

Cédula 118080837

Memoria de la Práctica Profesional presentada ante el Programa
de Ciencias de la Educación como parte de los requisitos para
optar por el grado de Licenciatura en Docencia

Pérez Zeledón, abril del 2023



Ó• caí ài aá• a Áaá Á } aÁa } &aá^ÁÔ^aa^ÁÔ { { [] •Á
Ü^&[] [&a } a } ç È [Ô { ^!&aáUá Uaiaó^iãaaÁ EÁc! } aá } aá

COMITÉ EXAMINADOR

Este Trabajo Final de Graduación, fue aceptado por la Comisión del Programa de administración de la Universidad Castro Carazo, como requisito parcial de graduación para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Melania', is centered on the page. The signature is written in a cursive style and is underlined with a single horizontal line.

MSc. Melania Cordero Rojas

Asesora Metodóloga

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Juliana María Rodríguez Tames estudiante de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia, portador de la cédula de identidad 118080837, en este acto debidamente percibido y entendido de las penas y consecuencias con que se castigan en el Código Penal de nuestro país, el delito de perjuicio ante quienes construyen el Comité Examinador de mi Proyecto de Graduación, juro solemnemente que este trabajo es una obra original y que he respetado todo lo pre aceptado por las leyes penales, así como los derechos de autor. No omito en señalar que quedo advertido que la Universidad Castro Carazo se reserva el derecho de protocolizar este documento ante un notario público.

En fe de lo anterior, firmo en la ciudad de San Isidro de El General, el 28 de abril del año 2023.

Juliana RT

Juliana María Rodríguez Tames

Cédula: 118080837

DEDICATORIA

Dedico esta práctica profesional primeramente a Dios por ser mi guía durante cada proceso en la Universidad.

Este trabajo va dedicado con gran sentimiento a mi madre que en paz descanse, porque desde el cielo ella ha estado guiándome en cada paso para lograr llegar hasta aquí, por haberme mostrado que los sueños se consiguen con esfuerzo y mucha dedicación. A mi padre por ser parte importante de mi motivación para alcanzar este objetivo y mis hermanas ya que son la razón importante de estar cumpliendo cada meta.

A mis familiares más cercanos por ser apoyo constante desde el primer día de universidad para lograr llegar a donde estoy hoy.

Juliana Rodriguez Tames

AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a Dios por darme la capacidad de salir adelante, por permitirme desarrollar las capacidades necesarias para llegar a enfrentar alguna situación, por iluminar nuestros caminos para concluir cada objetivo. Además, por permitirme concluir mi primera carrera.

Agradezco a la profesora por haber estado presente brindándonos conocimientos para que nosotros nos desarrollemos como grandes profesionales en nuestra respectiva carrera. De igual manera agradezco a cada uno de los profesores que de una u otra forma nos aportaron conocimientos para mi formación como docente.

Y a nuestros padres, hermanos y amigos por apoyarnos en el día a día en este camino de la carrera. A mis compañeras por brindarnos apoyo mutuo durante todo el transcurso de la carrera para así finalizar con una etapa más de nuestras vidas.

Juliana Rodriguez Tames

PRESENTACIÓN

El papel de un docente en una institución es una responsabilidad que debe llevarse con mucha tenacidad, equilibrio y ética profesional, en donde los principios humanos se convierten en herramientas de éxito en esta labor que requiere una dosis importante de tolerancia y sabiduría.

El presente trabajo constituye el Proyecto de Graduación a nivel de Licenciatura, requisito que solicita la Universidad Castro Carazo, sede Pérez Zeledón, para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia

La práctica se realizó en la Escuela El Carmen de Cajón.

Las conclusiones que se obtengan de esta práctica dan la información necesaria para indicar recomendaciones y propuestas adecuadas para la institución educativa.

TABLA DE CONTENIDOS

Introducción	1
CAPÍTULO I INTRODUCTORIO	2
A. Aspectos situacionales de la Escuela El Carmen de Cajón	3
1. Reseña histórica	3
a. Misión.	6
b. Visión.	6
c. Objetivos de la institución.....	6
c.1. Objetivo general	6
c.2. Objetivos específicos	7
d. Valores.....	7
2. Órganos de apoyo.....	8
3. Recurso humano	8
4. Infraestructura.....	9
5. Diagnóstico institucional.....	9
6. Objetivos de la práctica	10
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	11
A. Reseña histórica del cantón de Pérez Zeledón	12
1. Reseña histórica	12
2. Ubicación geográfica	15
3. División Política	15

4. Economía.....	16
5. Educación.....	17
6. Área de salud	18
B. Directrices del Ministerio de Educación Pública.....	18
1. Ministerio de Educación Pública	18
a. Reseña histórica.	18
b. Misión.	24
c. Visión.	25
d. Objetivos.	25
2. Marco Filosófico y conceptual del sistema educativo	25
3. Fines de la educación.....	26
4. Consejo Superior de Educación	27
a. Funciones.....	27
b. Integrantes y puestos.....	28
5. Protocolos de actuación.....	28
a. Qué son los protocolos de actuación.....	28
b. Pautas generales.	29
c. Protocolos de actuación.....	29
6. Programa Convivir	30
a. Ruta estratégica de la gestión de la convivencia	30
C. Aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje.....	31
1. Mediación pedagógica para la Nivelación Académica	31

a. Mediación pedagógica.....	31
b. La evaluación en su función diagnóstica.....	31
c. Ambientes para implementar la Nivelación Académica.....	32
2. Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes.....	33
a. Evaluación de los aprendizajes.	33
b. Funciones de la evaluación de los aprendizajes.....	33
c. Trabajo cotidiano	34
d. Portafolio de evidencias.....	35
e. Tareas.	36
f. Pruebas.....	37
g. Proyectos	38
h. Condiciones para eximirse	39
i. Actividad de recuperación	40
j. Estrategia de promoción	41
3. Reglamento de la ley de igualdad de oportunidades para personas con discapacidad.....	42
a. Artículos N° 47.....	42
b. Artículo N°47 Bis.....	42
c. Artículo N°48.....	43
4. El planeamiento didáctico	43
a. Qué es el planeamiento didáctico.....	43
b. Elementos.....	43

c. Periodicidad	44
5. Las rúbricas.....	44
a. Que son las rúbricas.....	44
b. Ejemplos de rúbricas.....	44
CAPÍTULO III. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA	46
A. Evaluación de la práctica.....	47
1. Nivel de logro de los objetivos.....	47
2. Cronograma de horas administrativas	47
3. Cronograma de lecciones	47
4. Registro acumulativo de actividades	50
a. Planeamiento didáctico	51
b. Material didáctico.....	82
c. Hoja de evaluación del docente en el aula	88
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	91
ANEXOS	

LISTA DE FIGURAS

Número de figura	Nombre	Página
1	Rubrica Analítica	45

LISTA DE TABLAS

Número de tabla	Nombre	Página
1	Recurso humano de la Escuela El Carmen de Cajón	8
2	Infraestructura de la Escuela El Carmen de cajon	9

LISTA DE ÁNEXOS

Número de anexo	Nombre
1	Carta de autorización de la institución
2	Carta de conclusión de la práctica
3	Fotografía del sustentante

Introducción

La presente práctica para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia se realizó en el centro educativo: Escuela El Carmen de Cajón

Capítulo I

En este capítulo se puede encontrar la reseña histórica de la Escuela el Carmen Cajón, así como su ubicación, visión, misión, valores, los objetivos del centro educativo y cómo está conformada la institución, su personal docente y administrativo; y la planta física con la que cuenta. Además, se presenta un diagnóstico institucional y los objetivos de la práctica.

Capítulo II

En este capítulo se encuentra el Marco Teórico donde se abordan aspectos relacionados con la historia de la educación costarricense, además se tratan temas sobre el Ministerio de Educación Pública y su importancia en la educación costarricense, así como aspectos que intervienen en el proceso enseñanza aprendizaje.

Capítulo III

Se encuentra la Evaluación de la práctica docente el cual conlleva los materiales que se utiliza para llevar a cabo la práctica docente como planeamiento y materiales didácticos utilizados entre otros.

CAPÍTULO I INTRODUCTORIO

A. Aspectos situacionales de la Escuela El Carmen de Cajón

1. Reseña histórica

La institución educativa El Carmen de Cajón se fundó en el año 1948. Se encuentra ubicada en el poblado “El Carmen” que lleva su mismo nombre, localizado 20 km al sur de la ciudad de San Isidro de El General y a una distancia de 1,5 Km al este del Restaurante el Hawaii, sobre carretera Interamericana.

En 1948, el lote fue donado por el señor don Víctor Fallas Chinchilla. La primera escuela que hubo fue de CHONTA, ubicada en lo que hoy es el lote y propiedad de las temporalidades de la Iglesia Católica. Posteriormente se construyó un aula de madera en el lote que donó Fallas Chinchilla. En el año de 1969 se construyó un edificio muy moderno que prestó servicio hasta el año 1999 (alrededor de 30 años); sin embargo, tanto el terremoto de 1984 y 1993 dejaron en muy mal estado el edificio en general, y fue así como se hicieron las gestiones, por medio del programa “aulas para ser mejores” en el año 2001, y se logró conseguir la demolición de ese edificio de cinco aulas e inmediatamente se inició la construcción de cinco nuevas aulas, con una batería sanitaria con cuatro servicios sanitarios.

Entre las primeras familias que habitaron El Carmen fueron: la familia de don Desiderio Badilla y la familia de Roberto Bermúdez.

Los primeros educadores que prestaron sus servicios en esta institución están:

- Carlos Barrantes
- Marina González Vega

- Augusto Corrales Blanco
- Rodrigo Rodríguez León
- Nely Corrales Vergara
- María Eugenia Segura Alfaro
- Miriam Aguilar
- Martina Madrigal
- Según Registros y versión de los propios graduados, el primer grupo en lograr su diploma fueron:
 - Jorge Blanco Villareal
 - Pedro Elizondo Martínez
 - Juan Mora Borloz
 - Francisco Marino Jiménez
 - Perfecta Espinoza Espinoza
 - Róger Salazar Salazar
 - Dagoberto Vidal Bermúdez
 - María Jiménez Jiménez
 - Nelsy Salas Carballo
 - Nery Balderramos Jiménez
 - Fidelia Vidal Vidal

El Centro Educativo El Carmen ha pasado desde escuela unidocente, dirección1 y en la última década dirección 2 Técnica. En los últimos años se remodeló el aula número 6 que estada en muy mal estado, la cual durante muchos años funcionó como aula de

kínder. En el año de 2009 y 2010, entre padres de familia, Junta de Educación y personal docente, se logró mejorar la infraestructura.

En el año 2003, se gestiona para un Laboratorio de Informática. En el año 2010 se comunica por la Fundación Omar Dengo que la Institución forma parte del Programa. En mayo del 2011 realizan la primera visita dando las recomendaciones pertinentes para la readecuación de un aula. Es así que en febrero del 2012 se inicia la readecuación del aula, gracias al presupuesto dado por Departamento de Infraestructura y equipamiento Educativo, y fondos del presupuesto de Junta de Educación.

El 8 de junio del 2012, el laboratorio es aprobado por la Fundación Omar Dengo.

En el año 2010 se gestiona un aula y el 1º de mayo del 2012 se inicia la construcción de dicha aula, con el subsidio del Ministerio de trabajo. La cual se termina en Julio del 2012. Esta entra en funcionamiento en octubre de ese mismo año, como docente se nombra a la funcionaria Laura Méndez Ramírez.

Para el año 2016 se gestiona y aprueba la remodelación total del Centro Educativo, el cual es aprobado por la DIEE, proyecto que da inicio en septiembre de 2018 y finaliza en octubre del 2019, el costo del proyecto tuvo una inversión estatal superior a los 574 millones de colones, como parte de la nueva infraestructura, se llevaron a cabo algunas obras:

- Construcción de Dirección Escolar.
- Laboratorio de informática educativa.
- Comedor escolar.

- Baterías sanitarias.
- Servicios sanitarios adecuados a la Ley 7600.
- Cancha techada con graderías.
- Dos Aulas de preescolar.
- Tres aulas académicas nuevas (además de las ya existentes)
- Sala de profesores.
- Sala de espera.
- Bodega para conserjes
- Cuatro aulas de educación especial
- Reparación del comedor antiguo para bodega de materiales.
- Espacio para la biblioteca escolar.

a. Misión.

Somos un Centro Educativo que trabaja en equipo para ofrecer servicios de calidad

b. Visión.

Somos un Centro Educativo que lidera procesos para la formación integral de la población estudiantil.

c. Objetivos de la institución.

c.1. Objetivo general

La política educativa actual establece que todos los centros educativos del país deben contar con una normativa interna para orientar las acciones necesarias para la buena práctica de la evaluación y la conducta en el recinto escolar.

Siendo este un complemento de lo establecido en las leyes generales y reglamentos que a educación se refieren.

c.2. Objetivos específicos

- Brindar a los usuarios del sistema una educación de calidad.
- Mejorar el rendimiento académico en un punto porcentual con respecto al curso lectivo anterior.
- Permitir una mayor integración de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos.
- Procurar el mejoramiento cualitativo de la institución a través de experiencias educativas innovadoras.
- Lograr el mejoramiento de la infraestructura institucional.

d. Valores

- Trabajo en Equipo: Se busca trabajar por bien común, que son nuestros estudiantes. Cada persona lleva cabo su labor con el propósito de unir esfuerzos y lograr con esto el desarrollo integral de la población estudiantil.
- Lealtad: anteponemos nuestros intereses con el fin de beneficiar ante todo a los estudiantes y cumplir con los objetivos propuestos cada curso lectivo.
- Servicio de Calidad: Nuestro fin es ofrecer ante todo el mejor trato y comunicación. Estar anuente en todo momento para atender y resolver las necesidades que puedan darse en la relación escuela-estudiantes y padres de familia.

- Responsabilidad: Cumplir a cabalidad nuestros deberes y funciones como comunidad educativa que somos, proyectándonos siempre hacia el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

2. Órganos de apoyo

Esta institución posee órganos que le colaboran en los servicios educativos, como:

- IMAS
- CCSS
- PANI
- Fuerza Pública

3. Recurso humano

El recurso humano de la institución es:

Tabla 1

Personal de la Escuela el Carmen de Cajón

Puesto	Cantidad
Director	1
Oficinistas	1
Auxiliares administrativos	1
Docentes de tecnología	1
Docentes del área académica	13
Docentes de educación especial	3
Total	20

Datos: Archivo institucional

4. Infraestructura

Al ser una escuela de dirección 2 posee diferentes aulas para la atención de los estudiantes y además de los padres de familia.

Tabla 2

Infraestructura de la Escuela El Carmen

Puesto	Cantidad
Pabellones	3
Oficina administrativa	2
Sala de profesores	1
Aulas académicas	8
Bodega	1
Comedor	1
Aulas de educación especial	4
Biblioteca	1
Sala de espera	1
Sala de profesores	1
Total	24

Datos: Archivo institucional

5. Diagnóstico institucional

La institución es un buen ambiente de aprendizaje para los estudiantados, tiene programas que logran abarcar las necesidades de cada estudiante. Es una institución grande con aulas adecuadas para recibir a cada niño, con un gimnasio grande que permite a los estudiantados recibir las clases de educación física en un lugar adecuado. Todos los docentes de la institución se encuentran en propiedad.

Creo que la institución necesita un guarda de seguridad mas atento que puedan los padres y madres de familia tener la tranquilidad de que a sus niños los cuidan buenas personas.

6. Objetivos de la práctica

- Aplicar los conocimientos adquiridos durante la carrera de docencia, en la ejecución de la práctica docente.
- Implementar recursos didácticos variados en la ejecución de los planeamientos que se ajusten a las políticas educativas establecidas por el Ministerio de educación.
- Ajustar los lineamientos y reglamentos internos establecidos en la institución.
- Elaborar los planeamientos didácticos ajustados a los lineamientos directrices por el Ministerio de Educación Pública

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

A. Reseña histórica del cantón de Pérez Zeledón

1. Reseña histórica

Los primeros habitantes del cantón de Pérez Zeledón se remontan a 10000 ó 7000 años antes de Cristo y el primer período que se justifica históricamente se establece desde 5000 antes de Cristo en la cuenca del río Térraba. En la época precolombina el territorio que actualmente corresponde al cantón de Pérez Zeledón estuvo habitado principalmente por indígenas del llamado grupo Brunca. A la llegada de los españoles las tierras del sur estaban pobladas por varios grupos indígenas entre los que sobresalen los Borucas. Prueba de su presencia es la gran cantidad de “huacas” localizadas por todo el cantón. Nuestros antepasados indígenas se dedicaron a la agricultura, la caza y la pesca. Su principal producto fue el maíz que utilizaban como alimento y para elaborar la chicha, bebida hecha con maíz fermentado.

El conquistador español don Juan Vásquez de Coronado realizó, en 1563, una expedición a lo que hoy se conoce como el Valle de El General. En 1659 el gobernador don Andrés Arias Maldonado y su hijo Rodrigo, en 1662 y 1663, sacaron y sometieron a algunos aborígenes de Talamanca; motivo por el que muchos de ellos huyeron al otro lado de la Cordillera y se ubicaron en el Valle de El General. En 1680, don Juan de Ulate encontró allí hasta 500 familias de indígenas.

Este pueblo no fue conocido por los españoles y continuó ignorado hasta el momento en que comenzaron a llegar los primeros colonizadores, procedentes del Valle Central y áreas aledañas, por lo que los indios decidieron huir de nuevo a sus antiguos asientos.

La primera ermita se construyó en 1850. Durante el episcopado de Monseñor Juan Gaspar Stork Werth, tercer obispo de Costa Rica. En 1914, se erigió la Parroquia dedicada a San Isidro Labrador.

El 19 de agosto de 1954, mediante bula *Neminem Fugit*, se estableció la diócesis de San Isidro de El General, de la provincia eclesiástica de Costa Rica; siendo su primer obispo Monseñor Delfín Quesada Castro. A esta Iglesia se le otorgó el título de Catedral. El nuevo edificio del templo se comenzó a construir en 1956, consagrándose el 12 de diciembre de 1967.

A principio de la década de los años ochenta del siglo XIX, el presidente de la República, José María Montealegre, ofrece un premio de cinco mil colones a quien o quienes abran, una ruta entre el Valle Central y el último pueblo hacia el sudeste, en ese entonces Térraba. Esta ruta asegura al Estado contactar riquezas naturales y el dominio territorial que permita al gobierno de Costa Rica afirmar su presencia en tierras limítrofes con Colombia.

Tenía que haber una trocha para trasladarse a pie o a caballo, con los riesgos del frío, el cansancio, la fatiga o la falta de alimentación. Personas adultas y niños, bestias de carga, mueren en el trayecto por las calamidades, especialmente climáticas.

El Valle del General empieza a colonizarse con la apertura de una picada que en un principio inicia Cornelio Monge sin tener éxito. Es don Pedro Calderón Ureña con la ayuda de su yerno Juan López quien intenta en 1866 y culmina con la empresa en 1869, y se dota a la región de una picada que hace posible llegar por tierra a los sitios de El General, Térraba y Boruca, desde el Valle de El Guarco, en Cartago.

A partir de 1900 el cantón de Pérez Zeledón comenzó a poblarse, como lo expresa Arce (2007): Fue a partir del año 1900 en adelante que se pobló con importante cantidad de familias más en serio. Los caseríos conocidos como El General y Palmares, primero; luego Rivas y Ureña; este último creció rápidamente, sobre todo a partir de 1911 cuando en una de las administraciones de Ricardo Jiménez Oreamuno se construyeron los refugios de Ojo de Agua, del Cerro de la Muerte y de División. (p. 11) El General, como se le llamaba al cantón de Pérez Zeledón, perteneció al cantón de Tarrazú hasta que en la Ley No. 80 del 23 de julio de 1925 se crea el cantón de Dota, al cual pasó a pertenecer el General como distrito.

La creación del cantón de Dota, motiva a los generaleños y se promueven inquietudes para la cantonalización que se logra el 9 de octubre de 1931. Para esa fecha se reportan 3574 personas, cuyos hijos reciben oportunidad educativa en ocho escuelas. El 9 de octubre de 1931, mediante el decreto No. 31 del Congreso de la República, se crea Pérez Zeledón, cantón No. 19 de la provincia San José, conformado en ese entonces por cuatro distritos. El nombre de Pérez Zeledón: El 6 de octubre de 1931 por una moción que hizo el Representante Jiménez Ortiz se decidió cambiarle el nombre al Cantón El General por el de Pérez Zeledón. La razón de peso para el cambio de nombre se originó en el valioso aporte que realizó el Lic. Pedro Pérez Zeledón en esta parte del país: esfuerzos, preocupaciones, desvelos ejemplares. Se le rindió homenaje bautizando al cantón 19 de San José con sus apellidos: Pérez Zeledón. Al respecto Arce (2007) acotó lo siguiente: El representante Jiménez Ortiz manifestó que ningún costarricense se había interesado con mayor cariño por la zona sur del país, como el Lic. Pedro Pérez Zeledón.

Dijo que sus esfuerzos, preocupaciones y desvelos eran ejemplares y que sería hermoso y justo rendirle homenaje a quien tanto lo merecía

2. Ubicación geográfica

Pérez Zeledón está ubicado en el extremo sur del país, en la región Brunca, entre las coordenadas dadas por 9° 05' 37" latitud norte y 83° 26' 83" longitud oeste.

La anchura máxima es de 68 kilómetros, en la dirección noroeste a sureste, desde el límite con el Cantón Aguirre, sobre el río Savegre hasta confluencia del río caliente con la quebrada Guácima.

La extensión del Cantón de Pérez Zeledón es de 1905.51 kilómetros cuadrados, la cual representa un 38.42 % del territorio de la provincia San José y a su vez un 3.33% del Territorio Nacional. Comprende los distritos San Isidro de El General, Daniel Flores, General, Rivas, San Pedro, Platanares, Pejibaye, Cajón, Barú, Río Nuevo, Páramo y La Amistad. La ciudad Cabecera, San Isidro de El General, está situada a 136 km de San José, Capital de Costa Rica.

Limita al norte con los cantones de Paraíso, Jiménez, Turrialba y parte de Dota; al sur con el cantón de Osa, al este con los cantones de Limón, Talamanca y Buenos Aires al oeste con los Cantones Aguirre y parte de Dota.

3. División Política

Actualmente el cantón de Pérez Zeledón divide su territorio en 12 distritos, siendo San Isidro de El General su cabecera de cantón.

Sus 12 distritos son:

- San Isidro
- El General
- Daniel Flores
- Rivas
- San Pedro
- Platanares
- Pejibaye
- Cajón
- Barú
- Río Nuevo
- Páramo
- La Amistad

4. Economía

El cantón de Pérez Zeledón se ha caracterizado por su desarrollo económico basado en actividades agrícolas, ganaderas, comerciales, industriales y turísticas. Uno de los factores que ha impulsado este auge económico es que Pérez Zeledón es un puente entre la Capital de nuestro País y la Zona Sur del territorio nacional. Dentro de las actividades agrícolas más importantes se encuentran: la siembra de caña de azúcar, café, tabaco, tiquizque, banano y mora, siendo las dos primeras sus productos más importantes.

En las actividades ganaderas se encuentran el ganado porcino y el ganado vacuno. Este último con fines de engorde y lechería. Las actividades comerciales han surgido con gran auge en las últimas décadas, en gran medida por el establecimiento de Cooperativas Financieras, Bancos, empresas nativas del Cantón, medios de

comunicación, transportistas y diversas empresas de la meseta central han establecido sus operaciones en el Cantón.

Dentro de las industrias más importantes se encuentran las maquilas, panificadoras, Cooperativas que laboran en áreas como el procesamiento del café y la caña de azúcar, además de un sin número de microempresas que se dedican a diferentes quehaceres industriales. Muchas de estas industrias comercializan sus productos a nivel nacional e internacional, como por ejemplo el café, azúcar y prendas de vestir.

Su principal atractivo turístico es la diversidad ecológica, ya que se encuentran sitios como el Parque Nacional Chirripó, el cerro más alto de Centroamérica y el Caribe, con una altura de 3.820 metros sobre el nivel del mar y con una gran belleza escénica, en flora y fauna. Entre otras atracciones se encuentran los viajes por los ríos rápidos, los cuales permiten al turista observar los atractivos ecológicos de nuestra Zona.

5. Educación

Entre 1902 y 1906 en el gobierno de Esquivel Ibarra se estableció la primera escuela, que posteriormente se convirtió en la actual escuela denominada «Escuela 12 de Marzo de 1948». En 1953 se abrió una nueva escuela secundaria, transformándose en 1962 en el Liceo UNESCO.

En el 2000 se fundó el Colegio Ambientalista Isaías Retana Arias (CAIRA), por sus siglas, ubicado en la comunidad de Pedregoso; este hace mérito al enorme esfuerzo del campesino Isaías Retana Arias, el cual con su enfoque ambientalista dio el fomento a la conservación y protección de los recursos naturales, además de su gran interés por estudiar la biodiversidad de la zona.

Formando parte del Sistema Nacional de Colegios Científicos de Costa Rica se enfatiza la presencia del Colegio Científico de Pérez Zeledón (como uno de los mejores colegios públicos del país), y ganador del premio a la excelencia académica en el 2007, repitiendo en el 2010 por haber obtenido los mejores resultados en las pruebas de bachillerato.

La Universidad Nacional de Costa Rica, en 1973, abrió una sede en el distrito, además cuenta con otras sedes de diferentes universidades.

6. Área de salud

En el cantón se encuentra el Hospital Dr. Fernando Escalante Pradilla, localizado en el distrito de San Isidro del General, y cuenta con servicios de EBAIS en la mayoría de los distritos.

B. Directrices del Ministerio de Educación Pública

1. Ministerio de Educación Pública

a. Reseña histórica.

Como parte integral de la calidad en la educación, el Ministerio de Educación Pública, creado el 10 de agosto de 1949, se ha encargado de la infraestructura educativa a nivel nacional. Ante el desarrollo de procesos cambiantes del sistema educativo, los retos han sido grandes ante las necesidades de dotar espacios educativos, así como el mobiliario requerido según la modalidad educativa, brindando una mejor calidad, pero con la clara consigna de la maximización de los recursos económicos disponibles anualmente en el presupuesto.

Con el fin de brindar una respuesta a la infraestructura educativa, la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo nace a través del desarrollo de una serie de entes previos, creados inclusive mediante Ley específica, atentos a la necesidad social y constitucional de administrar la tarea sobre la dotación del complemento estructural de infraestructura y equipamiento a la educación pública nacional, además de la tarea de supervisar y aprobar la infraestructura de la cual se conforma la educación privada nacional.

Para cumplir con la competencia asignada, la Ley No. 3157 de fecha 5 de agosto de 1963, crea la Dirección de Arquitectura Escolar, como única oficina del Ministerio de Educación Pública directamente subordinada al Ministro de ramo, encargada además de la infraestructura física, del mobiliario, talleres de enseñanza, campos de agricultura, de juegos y de deportes y en general toda la planta física necesaria para la enseñanza que comprendía todos los niveles.

Esta oficina no ejecutaba obras de construcción directamente, solo en casos exceptuados para obras de mantenimiento y construcción de pequeñas escuelas de zonas rurales o alejadas de los centros de población debido al poco personal, equipo y presupuesto que afectaba su desenvolvimiento.

Paralelamente a esta oficina y aún antes de su creación, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes en adelante MOPT, a través del Departamento de Edificaciones Nacionales planificaba y ejecutaba el desarrollo de infraestructura educativa pública. Mediante la Ley 3157, en su artículo 1, se determinó la responsabilidad del Departamento de Edificaciones Nacionales en cuanto a la infraestructura educativa, se pretendió

entonces trasladar a la Dirección de Arquitectura Escolar, personal, equipo, entre otros. Lo anterior provocó que el fracaso en las relaciones y coordinación de los programas entre el MEP y el MOPT obligara al replanteamiento para la mejora de las mismas y provocar mayor participación por parte del MEP ante las decisiones referentes a la inversión sobre la infraestructura educativa pública.

En los años 70 se crea el Departamento de Planeamiento Físico, como parte de la División de Planeamiento y Desarrollo Educativo, el cual pertenecía a su vez al Departamento de Estadística, encargado de realizar la apertura de centros educativos públicos, para organizar una oficina de planificación para el desarrollo de la infraestructura educativa y manejar el presupuesto sin la interferencia del MOPT.

Proyectar, diseñar, preparar especificaciones, carteles de licitación, inspección de obras, cálculo de poblaciones estudiantiles por nivel educativo, necesidades de espacio y capacidad, necesidades básicas según planes de estudio, planificación de los estudios de mantenimiento, construcción nueva y creación de nuevos centros educativos generados por el crecimiento urbano, visado de planos constructivos para las instituciones privadas e inventario diagnóstico cada cuatro años por parte de cada Circuito Escolar, de la Dirección Regional.

Ésta última función incluía los espacios físicos, equipo, mobiliario, terrenos, y se incorporaron como programas independientes el “programa de construcción de casas para el maestro rural y el programa de comedores escolares.

Estas iniciativas fracasaron ante una interferencia de competencias, desde la estructura a la que se adscribió el Departamento que no le permitió independencia

presupuestaria para la toma de decisiones, hasta la falta del presupuesto que dictaba la ley, debido a que el MOPT siguió manejando el presupuesto sin ninguna coordinación con el Departamento de Planeamiento Físico, habiendo únicamente un acercamiento en los años 80, como consecuencia del incremento del crecimiento de los barrios marginales urbanos y la creación de asentamientos rurales por la invasión de tierras, siendo necesario el fortalecimiento de personal y de equipamiento de Departamento de cita. Con bases más fortalecidas, en el año de 1989, se crea el Centro Nacional de Infraestructura Física Educativa, en sus siglas CENIFE, como órgano de desconcentración mínima en sustitución del Departamento de Planeamiento Físico, es decir, se creó como una oficina adjunta al Viceministerio y en contacto directo con el Ministro de ramo en turno, cuyas funciones designadas eran: la planificación, licitación, contratación, administración, supervisión técnica, control y evaluación de las obras de construcción y mantenimiento de la infraestructura educativa, además del visado de planos para las instituciones privadas según la norma establecida, los proyectos casa para el maestro rural, y de equipamiento y mobiliario escolar, ambos con presupuesto independiente. A diferencia de las demás oficinas, el CENIFE, fue creado para la administración del presupuesto que determina la Constitución Política y que define la Ley a fin de justificar razonablemente la exclusión del MOPT en la participación directa sobre la toma de decisiones como se había venido suscitando.

Con la tenencia de su propio presupuesto, se conformó su estructura organizativa de la siguiente forma: tres Departamentos denominados, Departamento de Renovación de Obras, Departamento de Planeamiento Físico, Departamento de Equipamiento y la Dirección. Durante esta etapa, los problemas que se enfrentaron radicaron en que, a

pesar de contar con el manejo del presupuesto, no se contaba con la capacidad para abarcar las obras país con el propio personal por lo que se acudió al expertos de la estructura regional del MOPT para el desarrollo de nuevas políticas educativas, lo cual configuró un proceso de trabajo en tres etapas:

1. Entre 1989 y 1997: durante estos años CENIFE se encargó de la planificación y asignación de obras y el MOPT de la ejecución de las mismas, bajo dos sistemas: obras por licitación y obras por administración en la cual se entregaban los materiales y el personal MOPT realizaba las construcciones, cediendo además los planos constructivos y la inspección técnica.

2. Entre 1998 y 2002: se desarrolló y consolidó el programa “Aulas para ser Mejores”, donde CENIFE inició con el diseño de modelos y conformación de planos constructivos, el MOPT los utilizaba y realizaba la inspección técnica de las obras y se incorporó la asignación de recursos a las Juntas de Educación y Administrativas para abaratar los costes de los materiales adicionado la mano de obra comunal.

Durante ésta etapa, en el año 2002, se derogó el decreto de creación del CENIFE y se creó el Instituto de Investigación y Desarrollo de la Infraestructura Educativa Costarricense (IDIECO), como órgano de desconcentración máxima del Ministerio de Educación Pública y pone en vigencia y reforma el DE-18933 (N.º 30753-MEP), debido a que las acciones del CENIFE no estaban suficientemente respaldadas desde el punto de vista técnico y administrativo y adolecían de una debida y oportuna previsión presupuestaria.

No obstante, esa creación el informe N.º FOE-EC-16/2001, sobre infraestructura educativa elaborado por el Área de Servicios de Educación, Culturales y Deportivos de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República de ese entonces, dictaminó serias deficiencias en el funcionamiento de la estructura ministerial paralelamente creada para la administración del Programa Más Aulas para Ser Mejores, así como del Centro Nacional de Infraestructura Física Educativa.

Por ello, en octubre del año 2002, se consideró que a partir del fortalecimiento y reorientación de una estructura orgánica permanente, experimentada y especializada como la del Centro Nacional de Infraestructura Física Educativa (CENIFE), desechada inútilmente con la creación del Instituto de Investigación y Desarrollo de la Infraestructura Educativa Costarricense, el Ministerio de Educación Pública podría nuevamente retomar la ejecución las directrices políticas que en materia de infraestructura, defina o haya definido el Consejo Superior de Educación y satisfacer de manera óptima y eficiente las necesidades del sistema educativo, así como el deber de inspección de los centros educativos privados, en lo que resulte conducente, mediante la asignación de los recursos a las Juntas de Educación y Administrativas.

3. Entre 2003 y 2007: en esta etapa se consolida el CENIFE, realizando todo el procedimiento, desde la asignación de recursos, cantidad de obrar a realizar, diseño de modelos, conformación de planos constructivos, realización del plan maestro, planta de conjunto, cartel de licitación, especificaciones e inspección técnicas. Durante éste periodo la dotación de mobiliario escolar fue una realidad; sin embargo la falta de experiencia, la insuficiencia de personal profesional para realización de inspección

técnica y un control más estricto sobre la asignación de obras, recursos económicos y dotación de planos constructivos provocó la mala aplicación del sistema constructivo utilizado, atrasos sin límite en la adjudicación de recursos a las instituciones, atrasos desmedidos de las obras finalizadas por parte de las empresas adjudicatarias, lo que a su vez complicó la inspección técnica por parte del CENIFE.

La Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo (DIEE), fue creada en el año 2007 y consolidada en el año 2008 hasta la fecha, con el reforzamiento de personal profesional, y conformación organizativa que incluye: la Dirección ejecutiva, Departamento de Investigación y Desarrollo, Departamento de Proyectos, Departamento de Contrataciones, Departamento de Ejecución y Desarrollo y en el año 2014 se introdujo a la organización el Departamento de Gestión de Proyectos Específicos, y los Departamentos de Investigación y Desarrollo así como el Departamento de Proyectos pasaron a nombrarse como Departamento de Investigación y Departamento de Desarrollo de Infraestructura Educativa respectivamente.

Actualmente es el órgano encargado de planificar, desarrollar, coordinar, dirigir y dar seguimiento y evaluar planes, programas y proyectos tendientes al mejoramiento y ampliación de la infraestructura física educativa y su equipamiento como medio para garantizar el acceso a la educación equitativa de calidad, esto según lo establecido en el decreto ejecutivo 38170-MEP.

b. Misión.

El MEP es el ente rector que garantiza a los habitantes del país el derecho fundamental a una educación de calidad, con acceso equitativo e inclusivo, con

aprendizajes pertinentes y relevantes, para la formación plena e integral de las personas y la convivencia.

c. Visión.

Ser una institución reconocida a nivel nacional e internacional, como la rectora del sistema educativo costarricense mediante el mejoramiento continuo de la gestión, con estándares modernos de eficacia, eficiencia y transparencia; orientada a la construcción de una sociedad inclusiva e integrada.

d. Objetivos.

- Determinar cuáles competencias deben tener los jóvenes para enfrentar airoosamente los retos del siglo XXI.
- Desarrollar instrumentos que permitan medir estas competencias.
- Ofrecer a los países una solución para identificar, medir y desarrollar estas competencias en los estudiantes del sistema educativo formal.

2. Marco Filosófico y conceptual del sistema educativo

Se construye sobre paradigmas de gran importancia los cuales son:

- **El Paradigma de la Complejidad:** Plantea que el ser humano es un ser autoorganizado y autorreferente, es decir que tiene conciencia de sí y de su entorno.
- **El Humanismo:** Se orienta hacia el crecimiento personal y por lo tanto aprecia la experiencia de la persona estudiante incluyendo sus aspectos emocionales.

- **El Constructivismo social:** Propone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses de las personas estudiantes.
- **El paradigma del racionalismo:** Es aquel que se sustenta en la razón y en las verdades objetivas como principios para el desarrollo del conocimiento válido, ha sido fundamental en la conceptualización de las políticas educativas costarricenses.

3. Fines de la educación

Son fines de la educación costarricense:

- La formación de ciudadanos amantes de su Patria, conscientes de sus deberes, de sus derechos y de sus libertades fundamentales, con profundo sentido de responsabilidad y de respeto a la dignidad humana.
- Contribuir al desenvolvimiento pleno de la personalidad humana.
- Formar ciudadanos para una democracia en que se concilien los intereses del individuo con los de la comunidad.
- Estimular el desarrollo de la solidaridad y de la comprensión humanas.
- Conservar y ampliar la herencia cultural, impartiendo conocimientos sobre la historia del hombre, las grandes obras de la literatura y los conceptos filosóficos fundamentales.

4. Consejo Superior de Educación

a. Funciones.

A el Consejo Superior de Educación le corresponde aprobar:

- Los planes de desarrollo de la educación pública.
- Los proyectos para la creación, modificación o supresión de modalidades educativas, tipos de escuelas y colegios, y la puesta en marcha de proyectos innovadores experimentales, ya se trate de la educación formal o la no formal.
- Los reglamentos, planes de estudio y programas que deban regir los establecimientos educativos no universitarios y resolver sobre los problemas de correlación e integración del sistema.
- Los planes de estudio y los aspectos centrales del currículum y cualquier otro factor que pueda afectar la enseñanza en sus aspectos fundamentales.
- El sistema de evaluación de los aprendizajes de promoción y graduación.
- Las solicitudes de equivalencia de estudios y títulos de estudiantes y profesionales extranjeros que no sean de la competencia de las universidades.
- Los lineamientos generales del currículum y las políticas aplicables a la educación parauniversitaria, así como la aprobación del funcionamiento de cada institución de este tipo.
- La política de infraestructura educativa.

- Los planes para la preparación, el perfeccionamiento y estímulo del personal docente.
- Cualquier otro asunto que le someta el Ministro de Educación o por lo menos tres de sus miembros, dentro de la materia de su competencia.

b. Integrantes y puestos.

Está conformado por siete miembros propietarios y tres suplentes.

- El Ministro de Educación Pública, quien lo preside.
- Dos exministros de Educación Pública, designados por el Poder Ejecutivo.
- Un integrante nombrado por el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica.
- Dos representantes (uno propietario y uno suplente) designados por las organizaciones de educadores inscritas.
- Dos representantes (uno propietario y uno suplente) de I y II ciclos de la Educación General Básica y Preescolar nombrados por los directores regionales, supervisores y directores de las escuelas de I y II ciclos de la Educación General Básica (primarias) del país.
- Dos representantes (uno propietario y uno suplente) de III ciclo de la Educación General Básica y de la Educación Diversificada, nombrados por los directores de los centros educativos de estos ciclos.

5. Protocolos de actuación

a. Qué son los protocolos de actuación.

Se trata de una propuesta articulada de atención que permite guiar las acciones con el propósito de intervenir y minimizar las consecuencias de las distintas formas de

violencia que puedan darse en el centro educativo y; así, evitar revictimizaciones, exceso de tareas y propiciar un espacio para la educación para la vida y la convivencia.

b. Pautas generales.

Pautas generales para protocolos de actuación en situaciones de violencia y riesgo en los centros educativos.

- Alcance de los protocolos.
- Desde el enfoque de derechos y responsabilidades de la niñez y adolescencia.
- Orientaciones jurídicas para atender situaciones de violencia.
- Obligaciones y/o responsabilidades en situaciones de violencia según edad.
- Responsables y responsabilidades en la implementación de los protocolos.
- Responsabilidad de denunciar cualquier situación que viole los derechos de niñas, niños, y adolescentes.
- Reconocimiento de los delitos contra la niñez y adolescencia.
- Dónde denunciar un delito de violencia contra una persona menor de edad.
- Preguntas frecuentes.

c. Protocolos de actuación.

El Ministerio de Educación indica que los protocolos de actuación son:

- Protocolo de actuación en situaciones de bullying.
- Protocolo de atención del bullying contra la población LGTBI inserta en los centros educativos.
- Protocolo de actuación en situaciones de hallazgo, tenencia y uso de armas.

- Protocolo de actuación en situaciones de hallazgo, tenencia, consumo y tráfico de drogas.
- Protocolo de actuación en situaciones de violencia física, psicológica, sexual, acoso y hostigamiento sexual.
- Protocolo de atención a la población estudiantil que presenta lesiones autoinfligidas y/o en riesgo por tentativa de suicidio.
- Atención del embarazo y maternidad en personas menores de edad insertas en el sistema educativo.
- Protocolo de actuación institucional para la restitución de derechos y acceso al sistema educativo costarricense de las personas víctimas de sobrevivientes del delito de trata de personas y sus dependientes.
- Protocolo de actuación en situaciones de discriminación racial y xenofobia.

6. Programa Convivir

a. Ruta estratégica de la gestión de la convivencia

La nueva guía se realizó desde una pedagogía restaurativa, centrada en la persona como protagonista y sujeta de derechos y responsabilidades. Pone en juego sus habilidades socioafectivas en la construcción de una cultura de paz, en busca de una igualdad y equidad de género.

Está organizada en seis módulos con las siguientes temáticas:

- Nuestro territorio educativo espacio de convivencia.
- Gestionar la convivencia.
- Habilidades para convivir.

- Buenas prácticas de gestión de la convivencia.
- Líneas estratégicas.
- Plan estratégico para gestionar la convivencia.

C. Aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje

1. Mediación pedagógica para la Nivelación Académica

a. Mediación pedagógica

Según el Ministerio de Educación Pública (2022) “la mediación pedagógica para la nivelación académica, se enfoca en las acciones que realiza la persona docente de manera intencionada y experimentada para facilitar el desarrollo de conocimientos y habilidades en la persona estudiante durante los procesos de aprendizaje”.(p. 8)

La mediación pedagógica se orienta mas a nosotros los docentes dependerá de nosotros ser docentes con experiencia que puedan tener todas las habilidades para facilitarle a todos los estudiantes el mejor desarrollo de aprendizaje del grupo.

b. La evaluación en su función diagnóstica

Según el artículo 4 del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes del MEP (2022)“ la evaluación diagnóstica permite realizar el análisis que fundamenta la toma decisiones orientadas al acompañamiento y la mejora progresiva del desempeño de la persona estudiante, por su carácter cualitativo no da como resultado un valor numérico en una calificación”.(p. 9)

La función diagnostica nos va a permitir resaltar aquellos contenidos que debemos de volver a reforzar con algunos estudiantes, o bien que debemos de mejorar en la

implementación de las lecciones. El diagnóstico va a evaluar al estudiante en cuanto a su progreso educativo esta prueba no tendrá un resultado significativo.

c. Ambientes para implementar la Nivelación Académica

Según el Ministerio de Educación Pública (2022, p.16) los ambientes para implementar la nivelación académica son los siguientes:

Ambiente Educativo Presencial: Según la Resolución No MEP-003-2022 / MS-DM-1001-2022, en su artículo 1, para este curso lectivo 2022 se reestablece la obligatoriedad de la educación presencial en el sistema educativo costarricense público y privado en los niveles de Educación Preescolar, I, II y III ciclos de la Educación General Básica y Educación Diversificada.

Excepcionalidad: De acuerdo con la versión vigente del documento LS-CS-014 Lineamientos generales para la reanudación de servicios presenciales en Centros Educativos públicos y privados ante el Coronavirus (COVID-19), las excepciones a la disposición anterior son las siguientes: Los centros educativos que presenten orden de cierre por parte del Ministerio de Salud, no podrán impartir clases en modalidad presencial. En estos casos las personas estudiantes se mantendrán en el ambiente educativo a distancia (con material impreso y/o los recursos didácticos digitales, según las posibilidades). También se puede utilizar la GTA como herramienta didáctica, según lo disponga la persona docente. Además, en este escenario es necesario el apoyo educativo mediante sesiones sincrónicas, a través la

plataforma Microsoft Teams en la medida de sus posibilidades de conectividad.

Es muy importante tener claro que el COVID – 19 continua en nuestras vidas y si se nos presenta alguna situación de estas con un estudiante debemos de estar preparados para brindarles las guías de trabajo y otras herramientas para su debido aprendizaje.

2. Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes

a. Evaluación de los aprendizajes.

En el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2022), en su artículo 3 establece que: “Es un proceso continuo de recopilación de información cualitativa y cuantitativa, que fundamenta la emisión de juicios de valor y la toma de decisiones por parte de la persona docente y el estudiantado.” (p. 3)

Es un proceso que como docentes debemos cumplir para poder reforzar el desarrollo de aprendizaje de los estudiantados, debemos de estar capacitados para tomar acciones rápidas que nos ayuden al desempeño de la clase.

b. Funciones de la evaluación de los aprendizajes.

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2022, p. 3) en su artículo 4 establece:

a) Diagnóstica: permite conocer el estado inicial de la persona estudiante en las áreas del desarrollo: cognoscitiva, socio afectiva y psicomotriz, con el fin

de facilitar, con base en la información que de ella se deriva, la aplicación de las estrategias correspondientes.

b) Formativa: brinda información necesaria y oportuna durante los procesos de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de reorientar o realimentar las áreas que así lo requieran.

c) Sumativa: constata los logros alcanzados al término de un proceso de aprendizaje y fundamenta la calificación, la promoción y la certificación.

Es de gran importancia que como educadores podamos mantener una constante evaluación ya que esto nos ayudara como docentes a observar y evaluar el rendimiento de aprendizaje del estudiante. Podemos utilizar cualquiera de las anteriores evaluaciones que mejor se nos adapte a la clase o al estudiante.

c. Trabajo cotidiano

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2022, p. 18) en su artículo 26 establece:

Consiste en las actividades educativas que realiza el estudiantado con la guía y orientación de la persona docente según el planeamiento didáctico y el programa de estudios. Para su calificación se deben utilizar instrumentos técnicamente elaborados, en los que se registre información relacionada con el desempeño de la persona estudiante. La misma se recopila en el transcurso del período y durante el desarrollo de las lecciones, como parte del proceso de enseñanza - aprendizaje y no como producto, debe reflejar el avance gradual de la persona estudiante en sus aprendizajes.

En las asignaturas de las especialidades técnicas del Plan de Estudios de Educación de Adultos y la Educación Diversificada Técnica, el trabajo cotidiano incluye la realización del portafolio de evidencias.

El trabajo cotidiano actualmente es lo que mas vale esto es sumamente bueno para el estudiante ya que se empeña en aprender correctamente poniendo cuidado a el docente que lo guía para el proceso de enseñanza aprendizaje, le beneficia en muchos sentidos y el docente siente que tiene toda la atención en el horario de clase.

d. Portafolio de evidencias

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2022, p. 19) en su artículo 26 Bis establece:

Portafolio de evidencias: Consiste en un concentrado de evidencias de aprendizaje estructuradas, que permiten obtener información valiosa del desempeño adquirido por la persona estudiante, tanto durante el proceso de aprendizaje que se desarrolla en la empresa, sea de forma presencial o en entorno virtual, como en el centro educativo. Muestra una historia documental, construida a partir de las producciones relevantes de los estudiantes, a lo largo de la implementación del proceso educativo del plan de estudios de la especialidad técnica que cursa. Cuando se trate de programas de estudio que se implementan en modalidad dual, el portafolio de evidencias es una fuente de evidencias que facilita información de la evaluación realizada por la persona docente en el centro educativo y de la persona mentora de la empresa formadora; al contener evidencias relevantes

del proceso de aprendizaje de los estudiantes en ambos escenarios de aprendizaje.

El portafolio de evidencias es sumamente importante ya que así guardamos la información de los temas de una manera segura en un solo lugar y a la hora de estudiar los temas se hace más fácil porque solo se hacen guías de trabajo o se lee la materia y ya cuando hay exámenes finales que hay que estudiarse toda la materia vista anteriormente.

e. Tareas.

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2022, p. 23) en su artículo 27 establece que:

Las tareas consisten en trabajos cortos que se asignan al estudiantado con el propósito de reforzar aprendizajes esperados, de acuerdo con la información recopilada durante el trabajo cotidiano. Mediante las tareas, el estudiantado puede repasar o reforzar los aprendizajes esperados. Por ello es indispensable que sean ejecutadas por el estudiantado exclusivamente para que así puedan fortalecer su propio aprendizaje. Las tareas no deben asignarse para ser desarrolladas en horario lectivo y en períodos de vacaciones, entiéndase Semana Santa y medio año, o período de pruebas calendarizadas en el centro educativo. Se exceptúan de la disposición anterior las asignaturas, módulos, periodos y cursos de las modalidades de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, en los cuales las tareas pueden ser desarrolladas, durante las tutorías o fuera de este horario.

Las tareas es una herramienta muy importante que como docentes podemos utilizar cuando sentimos la necesidad de querer reforzar un tema visto en clase y que con esto a los estudiantados les quede más aprendizaje, además es importante saber que las tareas no se pueden asignar en tiempos libres de los estudiantados como las vacaciones o semana santa.

f. Pruebas

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2022, p. 24) en su artículo 28 establece que:

Las pruebas son un instrumento de medición cuyo propósito es que el estudiantado demuestre la adquisición de habilidades cognitivas, psicomotoras o lingüísticas. Pueden ser escritas, de ejecución u orales. Para su construcción se seleccionan los aprendizajes esperados e indicadores, de acuerdo con el programa de estudio vigente, del nivel correspondiente. A menos que la persona docente lo juzgue necesario, las pruebas no deben tener carácter acumulativo durante un mismo período. La prueba escrita debe ser resuelta individualmente y debe aplicarse ante la presencia del docente o, en su defecto, ante el funcionario que el director o la directora designe. La prueba oral y de ejecución debe aplicarse ante la persona docente a cargo de la asignatura. Las pruebas cortas deben tener carácter formativo, salvo el caso de las aplicadas al estudiantado con necesidades

educativas

Las pruebas son parte importante del proceso educativo debido a que nos ayuda a evaluar individualmente al estudiantado, ver que ha aprendido en el proceso de aprendizaje y que debemos de mejorar en el proceso educativo.

g. Proyectos

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2022, p. 24) en su artículo 29 establece que:

Proyecto. Es un proceso de construcción de aprendizajes, guiado y orientado por la persona docente; parte de la identificación de contextos del interés de la persona estudiante. Está relacionado con contenidos curriculares o resultados de aprendizaje, aprendizajes obtenidos, valores, actitudes y prácticas propuestas en cada unidad temática del programa de estudio o subáreas de las especialidades técnicas. Tiene como propósito, que el estudiantado aplique lo aprendido en la realización reflexiva de un conjunto sistemático de acciones de interés en un contexto determinado del entorno sociocultural. Su realización puede ser de manera individual o grupal. Para su evaluación se debe entregar al estudiantado, los indicadores y criterios, según las etapas definidas para el mismo, además, considerar tanto el proceso como el producto y evidenciarse la autoevaluación y coevaluación. Muchas veces hacer proyectos es de gran provecho porque mas que todo de investigación conlleva mucho tiempo para hacerlo sin embargo se vuelve complicado hacerlo en grupo ya sea porque todos no

ayudan igual unos ayudan más que otros y hay roses por este tipo de trabajos actualmente prefieren hacer las cosas solos.

Muchas veces hacer proyectos es de gran provecho porque más que todo de investigación conlleva mucho tiempo para hacerlo sin embargo se vuelve complicado hacerlo en grupo ya sea porque todos no ayudan igual unos ayudan más que otros y hay roses por este tipo de trabajos actualmente prefieren hacer las cosas solos.

h. Condiciones para eximirse

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2022, p. 49) en su artículo 43 establece que:

Condiciones para eximirse. En todas aquellas asignaturas y subáreas, que se aplique como mínimo dos pruebas en cada período, tendrá derecho a eximirse de la última prueba del último periodo, aquella persona estudiante que hubiese obtenido nota igual o superior a noventa tanto en el primero como el segundo periodo y que, además, hubiesen obtenido una calificación de noventa en la primera prueba y una calificación igual o mayor a noventa en cada uno de los demás componentes de la calificación. El estudiantado del Plan de Estudios de Adultos (CINDEA e IPEC), del Plan de Estudios de CONED y del Programa de Nivelación Aula Edad, tendrá derecho a eximirse de la última prueba de cada asignatura, periodo del módulo o semestre que curse, siempre que se apliquen como mínimo dos pruebas en el periodo o semestre y hubiese obtenido una calificación de noventa en la primera prueba y una calificación igual o mayor a noventa en cada uno de los demás

componentes de la calificación. La condición de eximido deberá comunicársele a la persona estudiante mayor de edad o a la persona encargada legal, con al menos ocho días naturales de antelación a la realización de la prueba y se le consignará la calificación de cien en la prueba respectiva.

Las condiciones para eximirse es tener notas iguales o superiores a noventa en todos los trabajos tendrá el derecho de no hacer el último examen del periodo si cumple con esa condición el docente se lo informará y automáticamente pasará el año lectivo.

i. Actividad de recuperación

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2022, p. 50) en su artículo 45 establece que:

Actividad de recuperación. La actividad de recuperación es un espacio académico de realimentación, planificado e implementado por la persona docente y dirigida a quienes presentan dificultades o bajo nivel de logro en los aprendizajes esperados. Esta actividad de recuperación se aplica al finalizar cada periodo del curso lectivo, a quienes cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 46 de este reglamento. Corresponderá al director de la institución definir los horarios para la ejecución de la actividad de recuperación. Con el fin de lograr la correcta implementación y aplicación de la actividad de recuperación en centros educativos, la persona docente a cargo contará con el apoyo del coordinador o coordinadora académico del centro educativo o en su defecto, de la persona docente que el director o

directora 40 del centro educativo designe. Para realizar esta actividad la persona docente deberá reforzar los aprendizajes esperados que presenten menor nivel de logro y utilizar prácticas, tareas, exposiciones, trabajos escritos, talleres, entre otros, desarrollados en el proceso de mediación pedagógica. Para su calificación la persona docente que imparte la asignatura deberá confeccionar el instrumento técnicamente elaborado con sus respectivos indicadores acordes con el programa de estudio. La actividad de recuperación debe aplicarse durante los siete días hábiles posterior de realizada la sumatoria de las calificaciones de los componentes para obtener la nota de cada periodo del curso lectivo. El estudiantado que apruebe la actividad de recuperación se le consigna en el informe de notas del periodo, la nota mínima de aprobación sesenta y cinco o setenta según corresponda.

Son actividades de reforzamiento creadas por la docente para lograr facilitar el aprendizaje de aquellos estudiantes que les ha costado el aprendizaje y que tienen una segunda oportunidad para pasar el año.

j. Estrategia de promoción

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2022, p. 55) en su artículo 54 establece que:

Estrategia de promoción. La estrategia de promoción, determinada por el Comité de Evaluación Ampliado, tiene el propósito que la persona estudiante reprobado en una única asignatura defina su condición final. Dicha

Estrategia puede consistir en la resolución de casos, resolución de problemas, exposiciones, resolución de ejercicios o prácticas experimentales, acordes con la naturaleza de la asignatura, subárea, módulo o periodo.

Consiste en que si el estudiante no aprueba únicamente una materia tendrá la oportunidad de hacer ya sea un proyecto o practicas extras a las que ya se hicieron todo el año esto se hace al final del año para darle otra oportunidad de superarse y se esfuercen mucho más.

3. Reglamento de la ley de igualdad de oportunidades para personas con discapacidad.

a. Artículos N° 47

Las adecuaciones de acceso al currículo deben de ser asignadas por el docente a cargo después se debe de agregar en el expediente el tipo de apoyo que necesita el estudiante, esto es importante ya que así todos aprenden como deben sin tanto costo por cierta dificultad ya sea física o cognitiva de esta forma se modifica el método de enseñanza de cada estudiante.

b. Artículo N°47 Bis

Estas adecuaciones curriculares no significativas son las que no necesitan tanto apoyo ni modificar tanto la manera de enseñarle sino como darle más tiempo para hacer su examen por lo tanto no son cambios tan profundos.

c. Artículo N°48.

La adecuación significativa para alumnos con necesidades educativas si tiene cambios profundos en los contenidos se deben de adaptar a cada estudiante de acuerdo a sus necesidades individuales por eso se debe de hacer un estudio al alumno y utilizar la adecuación en casos que se requieran.

4. El planeamiento didáctico

a. Qué es el planeamiento didáctico.

El Ministerio de Educación pública (2017, p. 3) indica que:

El planeamiento didáctico constituye un proceso continuo y sistemático que realiza cada docente para desarrollar los programas de estudio, tomando en cuenta las características, las necesidades, los intereses y el contexto de la población estudiantil. Es un instrumento básico que orienta los procesos de enseñanza y aprendizaje, facilita la práctica educativa efectiva, pertinente y eficaz; su implementación, y evita la improvisación y la rutina. El programa de estudio es el referente para el planeamiento didáctico de la respectiva asignatura.

Como docentes el planeamiento didáctico es muy importante tenerlo para llevar un orden sobre las actividades y horas para elaborar cada actividad en el aula, el planeamiento es el instrumento mas importante del MEP.

b. Elementos.

Los elementos que se deben considerar en el planeamiento didáctico son:

- Objetivos.
- Contenidos.
- Estrategias de mediación.
- Criterios de evaluación.

c. Periodicidad

Actualmente en el año 2022 el planeamiento didáctico de Educación Preescolar se debe de elaborar sus actividades por el lapso de 3 meses por lo tanto la periodicidad es trimestral

5. Las rúbricas

a. Que son las rúbricas.

Según el Ministerio de Educación Pública (2022) las rubricas: “Son cuadros de doble entrada que reúnen indicadores o niveles de la escala y criterios fundamentales para evaluar el progreso y logro de los aprendizajes o los saberes estudiados, en términos del desempeño esperado”. (p.1)

Estas rubricas nos permite a nosotros como docentes reunir el nivel y el criterio de cada estudiante para conocer y evaluar los procesos del aprendizaje de cada estudiantado y poder mejorar los aspectos que tengan mas relevancia en las rubricas.

b. Ejemplos de rúbricas

A continuación, se presentará un ejemplo de rubrica que utilizan los docentes de Preescolar para evaluar a los estudiantes.

Tabla 1

Rubrica Analítica

Indicadores de los aprendizajes esperados	Nivel de desempeño		
	Inicial	Intermedio	Avanzado
Selecciona elementos del texto, con base en las fases natural, de ubicación, analítica e interpretativa, relevantes para la propuesta del análisis.	Selecciona elementos del texto, con base en las fases natural y de ubicación, relevantes para la propuesta del análisis.	Selecciona elementos del texto, con base en la fase analítica, relevantes para la propuesta del análisis.	Selecciona elementos del texto, con base en la fase interpretativa, relevantes para la propuesta del análisis.
Justifica las relaciones de causalidad, encontradas entre los elementos seleccionados del texto.	Describe la relación entre los distintos elementos seleccionados y visualizados en el texto, con base en las distintas fases.	Descubre relaciones de causalidad entre los distintos elementos seleccionados y visualizados en el texto, con base en las distintas fases.	Justifica las relaciones de causalidad, encontradas entre los elementos seleccionados y visualizados en el texto, con base en las distintas fases del texto.
Deduce nuevas posibilidades de relaciones de causalidad entre los diversos elementos a partir de una lectura más profunda del texto.	Examina las relaciones de causalidad, encontradas entre los elementos seleccionados y visualizados en el texto, con base en las distintas fases del texto.	Emite criterios específicos que justifican el acuerdo o desacuerdo con las relaciones de causalidad, encontradas anteriormente, entre los elementos seleccionados y visualizados en el texto, con base en las distintas fases del texto.	Propone nuevas posibilidades de relaciones de causalidad entre los diversos elementos a partir de una lectura más profunda del texto.

Fuente: Ministerio de educación pública.

CAPÍTULO III. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA

A. Evaluación de la práctica

1. Nivel de logro de los objetivos

En la realización de la práctica profesional docente se logró un 100%; se ejecutaron todas las actividades en la institución.

2. Cronograma de horas administrativas

FECHA	ACTIVIDAD	TIEMPO
6 de febrero	Visita al director, solicitar permiso	1 hora
13 de febrero	Presentar carta para al director para que la firme y selle.	1 hora
6 de febrero	Reunión con el profesor de aula para organizar las actividades a ejecutar	3 horas
7 de febrero	Elaboración de planeamientos	8 horas
10 de febrero	Elaboración de materiales didácticos	5 horas
16 de octubre	Llenar tarjetas de evaluación y entregar al docente	2 horas
Total		20 horas

3. Cronograma de lecciones

FECHA	ACTIVIDAD	TIEMPO
13 febrero	Explicación del tema y analizan el video acerca de los “servidores de la comunidad”	2 horas
13 febrero	Recibimos a un servidor de la comunidad y los niños le hacen preguntas sobre su trabajo	2 horas

14 febrero	Recordamos el video visto acerca del tema y volvemos a dar una breve explicación	1 hora
14 febrero	Juego de dramatizaciones con los niños para conocer los empleos de la comunidad	3 horas
15 febrero	Recibimos como invitado un servidor de la comunidad para que interactúe con los niños y ellos le realicen preguntas	2 horas
15 febrero	Juego la papa caliente y cada niño deberá escoger una ficha de una ocupación de su comunidad para realizar una presentación	2 horas
16 febrero	Explicación del tema y observan un video para analizarlo sobre “reciclar”, luego observamos otro video sobre las “ la importancia de las 3 R”	2 horas
16 febrero	Elaboramos basureros para el reciclaje	2 horas
17 febrero	Cada estudiante presenta a la clase el material reciclable que trajeron desde casa y nos dicen a cuál tipo de reciclaje pertenece	2 horas
17 febrero	Presentan a la clase la exposición acerca de la ocupación de la comunidad	2 horas
20 febrero	Explicación del tema a la clase, juego con plastilina, dos bolitas iguales y se les hace preguntas	2 horas
20 febrero	Juego con budoquitos de papel de un mismo tamaño para un dibujo	2 horas
21 febrero	Juego “cual fila tiene más cantidad” se les crea dos filas con monedas y se les hace preguntas	2 horas

	para observar que criterio tienen acerca de la conservación de cantidad	
22 febrero	Escucha el cuento "Ricitos de oro", luego de escucharlo ordenan los implementos que se mencionan en el cuento y se analiza sus características.	2 horas
24 febrero	Juego en grupo de recolectar bolas de un mismo color y se analiza cual grupo tiene mas bolas recolectadas	1 hora
25 febrero	Juego encestar bolas con los pies en cajas, con los pies encestan las bolas en las cajas	1 hora
Total		30 horas

4. Registro acumulativo de actividades

a. Planeamiento didáctico

Nivel de Educación Preescolar

Aspectos administrativos

Dirección Regional de Educación: Pérez Zeledón		Centro educativo: Escuela El Carmen	
Nombre y apellidos del o la docente: Juliana Rodríguez Tames		Ciclo: Materno Infantil (Interactivo II) () Transición (x)	
Modalidad: Heterogéneo () Servicio en Alternativa de Cuido y Desarrollo Infantil () Externos al Ministerio de Educación Pública () Inglés Inmersivo () Francés Inmersivo ()			
Curso lectivo: 2023		Periodicidad: Trimestral	Trimestre: I () II () III ()

Competencia general (marque con una equis):

X	Ciudadanía responsable y solidaria	Competencias para la vida	Competencias para la empleabilidad digna
---	------------------------------------	---------------------------	--

Sección I. Habilidades en el marco de la política curricular

Habilidad y su definición	Indicador (Pautas para el desarrollo de la habilidad)
Dimensión Maneras de pensar Habilidad Pensamiento Sistémico Habilidad para ver el todo y las partes, así como las conexiones entre estas que permiten la construcción de sentido de acuerdo al contexto.	Patrones dentro del sistema Abstrae datos, hechos, acciones y objetos como parte de contexto más amplios y complejos.
	Causalidad entre los componentes del sistema Expone cómo cada objeto, hecho, persona y ser vivo son parte de un sistema dinámico de interrelación e interdependencia en su entorno determinado.
	Modificación y mejoras del sistema Desarrolla nuevos conocimientos, técnicas y herramientas prácticas que le permiten la reconstrucción de sentidos.

Habilidad y su definición	Indicador (Pautas para el desarrollo de la habilidad)
Dimensión	Razonamiento efectivo

<p>Maneras de pensar</p> <p>Habilidad</p> <p>PENSAMIENTO CRÍTICO</p> <p>Habilidad para mejorar la calidad del pensamiento y apropiarse de las estructuras cognitivas aceptadas universalmente (claridad, exactitud, relevancia, importancia), precisión, profundidad, importancia).</p>	<p>Evalúa los supuestos y los propósitos de los razonamientos que explican los problemas y preguntas vitales.</p>
	<p>Argumentación</p> <p>Fundamenta su pensamiento con precisión, evidencia enunciados, gráficas y preguntas, entre otros.</p>
	<p>Toma de decisiones</p> <p>Infiere los argumentos y las ideas principales, así como los pro y contra de diversos puntos de vista.</p>

Sección II. Aprendizajes esperados, indicadores de los aprendizajes esperados y estrategias de mediación.

Componente del programa de estudio (Conceptual)	Indicadores del aprendizaje esperado	Estrategias de Mediación
Comunidad	<p>Identifica los lugares de la comunidad donde se ubica el centro educativo.</p> <p>Reconoce las funciones de las personas servidoras de la comunidad, para el bien común.</p> <p>Aplica acciones para la conservación del</p>	<p><i>Los niños y las niñas, según sus posibilidades, desarrollan esta habilidad cuando:</i></p> <p>Al ingresar al aula escuchan la canción: Cri-Cri - Gato de Barrio https://www.youtube.com/watch?v=DXoUgeE0uB0 Cantan y bailan al ritmo de canciones que giran alrededor de los lugares y personas de la "Comunidad". Luego comentan y analizan en conjunto, la importancia de cada lugar, cada persona y los recursos que aportan.</p> <p>Explorando por el Vecindario https://www.youtube.com/watch?v=WEs796sA71I Hola Don Pepito https://www.youtube.com/watch?v=8tXb_uRe2IM</p> <p>Reciben un obsequio, una porción de fruta propia de sus comunidad decorada y personalizada con su nombre, posterior a esto cada uno levantando su fruta para pedir la palabra se presenta y menciona como se siente en su primer día de clases,</p>

Componente del programa de estudio (Conceptual)	Indicadores del aprendizaje esperado	Estrategias de Mediación
	<p>ambiente dentro de la comunidad.</p> <p>Identifica los aportes de otras comunidades al país.</p>	<p>de cual lugar viene (barrio) como se traslada hasta la institución, si está cerca o lejos su casa de la escuela.</p> <p>Observando un papelógrafo en donde solo se encuentra dibujado el jardín de niños. Se parte de preguntas generadoras por medio de las cuales se van construyendo por dibujos los lugares de la comunidad que los niños y las niñas conocen. Ejemplo ¿Qué hay en el camino de su casa al Jardín de Niños?, ¿qué establecimientos hay cerca de tu casa?, ¿quién vive cerca del parque, la iglesia, la escuela?, entre otras</p> <p>Realizando previamente en compañía de sus adultos a cargo un recorrido por su “Comunidad” que les permite discriminar cuáles espacios y recursos existen y cómo estos le dan movimiento social y económico a su entorno comunal, toman fotografías y videos</p> <p>Según el día de exposición asignado (2 días para exposiciones) previamente por la docente presentan y observan videos, fotografías y dibujos sobre los recorridos como evidencia de todo el aprendizaje que construyeron sobre el entorno inmediato y los componentes de la comunidad donde se ubica el centro educativo</p> <p>Menciona en cual lugar de la comunidad han visto venta o cosecha de alguno de los alimentos que consumirán ese día</p> <p>Practica juegos infantiles tradicionales de su comunidad Rayuela Congelado Pato-ganso Lobo está</p>

Componente del programa de estudio (Conceptual)	Indicadores del aprendizaje esperado	Estrategias de Mediación
		<p>A solicitud de la docente recortan de periódicos imágenes que representen los diferentes lugares y servicios con que cuenta su comunidad, seguidamente con ayuda de la misma en la pizarra los clasificaran como servicios, de salud, alimentación, transporte, recreación, emergencias.</p> <p>Recortando imágenes de periódicos, crea un libro ilustrado sobre su comunidad, designando cada página a un lugar específico y colocando imágenes de lo que se encuentra o se hace en ese lugar ejemplo: parque (juegos infantiles, canchas, asientos)</p> <p>Elabora un collage sobre los medios de transporte presentes en su comunidad y las señales de tránsito más comunes</p> <p>Al despedir la clase lanza un dado con imágenes de su comunidad (todos los días se cambian las imágenes) y cuenta una breve anécdota sobre algo que recuerda del lugar que dio la cara del dado</p> <p>Observa en la puerta de ingreso, un mural con fotografías reales de diferentes servidores de la comunidad realizando sus funciones</p> <p>Escucha e interpretan canciones sobre los servidores de la comunidad y el cuidado del medio ambiente</p> <p>Servidores de la comunidad. https://www.youtube.com/watch?v=BMFMRnb2Hc8</p> <p>Reciclar https://www.youtube.com/watch?v=yqx-B68auVk</p> <p>A través de la experiencia “Un invitado especial”, en donde se invita para cada día a servidores de la comunidad, se identifica la importancia que cada uno de ellos tiene.</p>

Componente del programa de estudio (Conceptual)	Indicadores del aprendizaje esperado	Estrategias de Mediación
		<p>Se recibe al invitado con canciones de presentación o bienvenida. Se abre un espacio para que el invitado haga su breve auto presentación. Los niños y las niñas le plantean preguntas que surjan en el momento. Se comparte una merienda con el invitado. Observa y con guía de la docente comenta un video sobre las 3 R Cuento "La importancia de las 3 R." https://www.youtube.com/watch?v=oHcSqUsjIWl Con guía de la docente clasifican en la pizarra una cantidad de imágenes que esta irá mostrando, colocándolos en basureros señalados como orgánicos, plástica, papel y aluminio.</p> <p>En un círculo muestran y comentan un par de materiales reciclables que trajeron de casa (botella plástica y papel de colores utilizado) mencionando de qué manera los pueden reutilizar, seguidamente con ayuda de la docente crearan un juguete con estos</p> <p>Respondiendo a preguntas de la docente, descubren cual es el oficio de quien preparó los alimentos, de quien los vendió, de quien los fabricó o cosechó</p> <p>Jugando "Un, dos, tres, profesión", los niños y las niñas se desplazan por el espacio total y al escuchar la consigna "Un, dos, tres cocinero", nombran y adoptan la imagen corporal de un cocinero, quedando inmóviles y repite la consigna con diferentes profesiones u oficios.</p> <p>Jugando charadas, por medio de dramatizaciones asumen diferentes papeles (periodistas, artistas, panadero, carpintero, zapatero, bombero, pulpero, chef entre otros).</p> <p>Jugando ladrones y policías.</p>

Componente del programa de estudio (Conceptual)	Indicadores del aprendizaje esperado	Estrategias de Mediación
		<p>Jugando el barco se hunde (historia de un planeta contaminado)</p> <p>Realizando dos equipos de relevos para crear con tarjetas un mural de desechos reciclables y orgánicos (cada equipo tiene la misma cantidad de participantes y de tarjetas)</p> <p>Preparan una presentación de la canción “Que canten los niños”, https://www.youtube.com/watch?v=gcYggAVxiok a la que invitan a sus familias, personas del centro educativo y de la “Comunidad”.</p> <p>Durante el periodo diario de preparación además analizan su papel dentro de sus comunidades y elaboran propuestas de transformaciones que quisieran ver hacerse realidad.</p> <p>Elaboran representaciones gráficas (dibujos) de estas propuestas.</p> <p>El día de la presentación, además de la canción, comparte con las personas asistentes sus propuestas, reconociendo su derecho a ser escuchadas y escuchados.</p> <p>Recortan líneas con frases motivadoras, las cuales están impresas en una lámina de papel cartón, a sus extremos colocan velcro, ANEXO PDF</p> <p>Analizan su papel dentro de sus comunidades elaboran propuestas de transformaciones que quisieran ver hacerse realidad</p> <p>Elaboran dibujos de propuestas de transformaciones que quisieran ver hacerse realidad</p> <p>Presentación de la canción “Que canten los niños”</p> <p>Escuchan, cantan y bailan al ritmo de la canción: La hora del Planeta https://www.youtube.com/watch?v=g2NfTm6Ld74</p>

Componente del programa de estudio (Conceptual)	Indicadores del aprendizaje esperado	Estrategias de Mediación
<p>Conservación de la cantidad</p>	<p>Reconoce la variedad de objetos que contienen una misma cantidad de materia, para explicar problemas y preguntas en su entorno inmediato.</p> <p>Construye la noción de conservación de la cantidad, al modificar la forma de los objetos que se encuentran en su entorno inmediato.</p> <p>Adquiere progresivamente, la noción de conservación de la cantidad de los objetos, para la toma de decisiones.</p>	<p><i>Los niños y las niñas, según sus posibilidades, desarrollan esta habilidad cuando:</i></p> <p>Al ingresar al aula, toman de una mesa servida una porción de plastilina , eligiendo la que deseen y posteriormente observan la de sus compañero para conversar cual creen que tiene más o menor cantidad (todos tendrán la misma cantidad pero en diferente forma) Utilizando las imágenes de los nombres del pasa lista , se colocan u ordenan estas dentro de estrellas de diferente tamaño se cuenta la cantidad y se cuestiona en cual creen que hay más utilizando así la memoria y la conservación de cantidad</p> <p>Se les ofrecen dos bolas de plastilina de igual cantidad de masa, observan sus características y comentan acerca de lo observado.</p> <p>Luego con una balanza obtienen la magnitud de la masa y discriminan sus características a través de las siguientes preguntas: ¿estas dos bolas tienen la misma cantidad de masa?, si la respuesta es “sí” se les pregunta ¿por qué creen que tienen la misma cantidad de masa?, si la respuesta es “no” se les pregunta ¿por qué creen que tienen diferente cantidad de masa?, por último, juegan libremente con el material.</p> <p>Se le presentan a los niños dos filas de monedas de igual cantidad, una se deja extendida y a la otra se le da forma de zigzag y se van variando.</p> <p>Se le solicita que observe y posteriormente se le pregunta: ¿cuál tiene más cantidad?, ¿cuál tiene menos cantidad?, ¿las dos tienen la misma cantidad?, si la respuesta es “sí” ¿por qué creen que tienen la misma cantidad?, si es “no” ¿por qué creen que tienen diferente cantidad?</p>

Componente del programa de estudio (Conceptual)	Indicadores del aprendizaje esperado	Estrategias de Mediación
		<p>Se presentan dos recipientes iguales con el mismo volumen de agua y dos recipientes vacíos con diferentes formas, los niños deben descubrir lo que ocurre al vaciar el agua en estos, para ello la docente pregunta: ¿cuál recipiente tiene más cantidad?, ¿cuál recipiente tiene menos cantidad?, ¿los dos recipientes tienen la misma cantidad?, si la respuesta es “sí” ¿por qué creen que tienen la misma cantidad?, si es “no” ¿por qué creen que tienen diferente cantidad?</p> <p>Utilizando tapas de botella se le da la misma cantidad a cada niño, se le pide acomodar estas en diferentes formas y tras cada acomodo se compara con la de los compañeros para determinar si existe, igual, menor o mayor cantidad y se vuelven a repartir</p> <p>Pescando tapas de diferente color y distribuyéndolas en recipientes de diferente forma o tamaño (siempre existirá la misma cantidad en todos los recipientes) se conversan si hay más, menos o igual cantidad entre ellos y por qué</p> <p>Se les presenta a cada niño dos recipientes exactamente iguales con el mismo volumen de agua o fresco, luego la docente solicita que identifique sus características a partir de preguntas generadoras tales como ¿qué es esto?, ¿qué color tiene?, ¿cuál es su olor?, ¿qué cantidad de agua tienen, mucha o poca? entre otras.</p> <p>Con los pies transportan bolas de un recipiente a otro de diferente tamaño o forma, separándolas por color al terminar conversan en cual creen que hay más y porque (existirá la misma cantidad en ambos)</p> <p>Se crean líneas de diferente color y forma, pero de igual longitud, se coloca a cada niño en una y se le pide recorrerla en la cantidad de</p>

Componente del programa de estudio (Conceptual)	Indicadores del aprendizaje esperado	Estrategias de Mediación
		<p>pasos que irá indicando un dado lanzado por la docente, se conversa al principio y final si eran de igual o diferente longitud.</p> <p>Con una carrera de obstáculos cada niño debe insertar 8 aros en una barra, cada niño tendrá aros de diferente tamaño y grosor, al terminarse comparan y analizan para descubrir que existe la misma cantidad, aunque visualmente no lo parezca</p> <p>Realizando una búsqueda de tesoros, recolectaran bolas de diferente tamaño cada niño, pero en igual cantidad, al terminar comparan y establecen la conservación de cantidad</p> <p>Cada niño tendrá un vaso inicial lleno de agua y en el transcurso de la línea deberá irlo pasando a recipientes distintos, al final tendrá uno idéntico al inicial y se le cuestiona si la cantidad de agua cambió en algún momento</p> <p>Utilizando una misma cantidad de plastilina para cada niño, se le pide crear una misma figura, pero en diferente forma, ejemplo gusano gordo y flaco y se conversa sobre en cual hay más o menos masa</p> <p>Utilizando una misma cantidad de piezas de tangram para cada niño, se le pide crear una diferente figura, pero ejemplo pato y una casa y se conversa sobre en cual hay más o menos masa</p> <p>Después de escuchar el cuento Ricitos de oro, observa y ordena los implementos de los 3 osos, analizando sus características y determinando si existe o no la misma cantidad</p>

Componente del programa de estudio (Conceptual)	Indicadores del aprendizaje esperado	Estrategias de Mediación
		<p>Elaboran una balanza con material reciclable, y lo utilizaran para descubrir el peso de la masa existente en diferentes objetos que por su forma parezcan distintos</p> <p>Con círculos de diferente tamaño formara un gusano grande, otro mediano y otro pequeño, pero todos con la misma cantidad de piezas, al terminar compara para descubrir la conservación de cantidad</p> <p>Antes de salir del aula, reciben una bolsita con palomitas de maíz observan las características de textura, olor, color, entre otros y se les realizan preguntas generadoras tales como ¿de qué están hechas?, ¿qué, ¿qué color tienen?, ¿qué olor tienen?, entre otras para trabajar el concepto de masa.</p> <p>Ingresa al aula eligiendo un camino de huellas, y comparando si este tiene o no la misma cantidad del camino del lado (ambos tendrán la misma cantidad, pero ordenadas distintas)</p> <p>Al momento de pasar la lista los gafetes con sus nombres estarán organizados en 2 grupos con diferente forma, pero ambos con la misma cantidad, deberá analizar si el grupo donde está su nombre tiene, menos, más o igual al otro</p> <p>Utilizando piezas de lego del mismo tamaño en cantidades iguales para cada color, las ordena según la docente lo indique y tras cada proceso se verifica la conservación de cantidad con preguntas generadoras</p> <p>Observa en la pizarra peceras de diferente tamaño y la docente coloca dentro de ellas la misma cantidad de peces de cada especie, incentivando con preguntas generadoras el descubrir la conservación de cantidad</p>

Componente del programa de estudio (Conceptual)	Indicadores del aprendizaje esperado	Estrategias de Mediación
		<p>Se hacen dos hileras con diferentes materiales, cada par ira siempre con el mismo tipo de material y responden a preguntas como: ¿estas hileras tienen la misma cantidad?</p> <p>Luego a una de las hileras se les modifica su presentación y se les vuelve a preguntar: ¿estas hileras tienen la misma cantidad?, si la respuesta es “sí” ¿por qué piensan que tienen la misma cantidad?, si es “no” ¿por qué piensan que tienen diferente cantidad? El estudiantado debe descubrir que la cantidad se conserva a pesar de las modificaciones que se realizaron a las hileras.</p> <p>Se utilizan dos recipientes o envases con la misma cantidad de masa y se le solicita al niño que reconozca si ¿los dos recipientes o envases tienen la misma cantidad?, luego se modifica la presentación de uno de los envases y se le pregunta si ¿los dos recipientes o envases tienen la misma cantidad?, si la respuesta es “sí” ¿por qué piensan que tienen la misma cantidad?, si es “no” ¿por qué piensan que tienen diferente cantidad?</p> <p>Mediante el uso de dos envases que contengan líquidos, semillas, harina, masa, arena, tierra y otros el estudiantado realiza su medición en una balanza.</p> <p>Luego la docente les pregunta: ¿estos dos envases tienen la misma cantidad de masa?, si la respuesta es “sí” ¿por qué piensan que tienen la misma cantidad de masa?, si es “no” ¿por qué piensan que tienen cantidades de masa diferentes?</p> <p>Diariamente se utilizan tres vasos transparentes de diferentes tamaños (pequeño, mediano y grande), se llena primero de agua o fresco el vaso pequeño; la docente vacía su líquido en el mediano y hace preguntas como: ¿se conserva la misma cantidad de agua o es menor o mayor a la del vaso pequeño?</p>

Componente del programa de estudio (Conceptual)	Indicadores del aprendizaje esperado	Estrategias de Mediación
		<p>Después esta misma cantidad de agua se transvasa al vaso grande y responden a la misma interrogante.</p> <p>Al final revierten el proceso, el agua del vaso grande al mediano y del mediano al pequeño, Jugando piensa rápido</p> <p>Observa en la pared las siguientes imágenes y debe encontrar las que tienen la misma cantidad, el niño que corra y la tome primero gana el punto</p> <p>Encestan en canastas de un mismo tamaño una misma cantidad de bolas, pero cada niño tendrá bolas de distinto tamaño, al terminar se cuestiona en cual hay más, menos o igual cantidad</p> <p>Jugando congelado, se cuenta al inicio donde hay más participante si en los que congelan o los que se congelarán (debe haber la misma cantidad)</p> <p>Jugarán enano gigante en equipo de la misma cantidad de participantes, pero formados en un círculo grande y uno pequeño y analizan la conservación por tamaño</p> <p>Jugando arañas y moscas, las arañas ordenadas en una fila y las moscas esparcidas, ambos grupos tienen la misma cantidad de participantes</p> <p>Utilizando 6 bolas de helado en papel cartón, coloca 3 a un cono y divide las otras 3 entre 3 conos, analiza la conservación</p> <p>Elaboran un collar y una pulsera con la misma cantidad de abalorios cada uno y analizan la conservación de la cantidad</p>

Componente del programa de estudio (Conceptual)	Indicadores del aprendizaje esperado	Estrategias de Mediación
		<p>Divididos en subgrupos según la cantidad de niños usando papel construcción crean una rebanada de fruta, posteriormente forman un círculo con toda la clase y con ayuda de la docente usando una tijera dividen cada una en partes distintas según se le indica a cada grupo y analizan la conservación de la cantidad con preguntas generadoras, mientras unen y separan la fruta en diferentes porciones</p> <p>Crean dos frascos decorativos llenando cada uno con la misma cantidad de elementos, pero cada frasco tendrá una forma o tamaño distinto</p> <p>En 2 vacas de diferente tamaño que se le entregarán recortadas debe dibujar con lápiz de color la misma cantidad de manchas (la docente se los indica mostrando el numeral para cada vaca) hasta convertirlo en una vaca pinta, le pega una paleta en la parte de atrás para formar títeres de paleta, al terminar analiza la conservación de cantidad, respondiendo a las preguntas de la docente sobre si la cantidad es igual o diferente y el motivo de su respuesta</p> <p>Antes de salir del aula, observan dos grupos de frutas, cada uno tiene la misma cantidad pero están ordenados de forma distinta, analizan la conservación de cantidad y cada uno toma una</p>

Sección III. Instrumentos de evaluación

Indicadores del aprendizaje esperado	Proceso		
	Inicial	Intermedio	Avanzado
Identifica los lugares de la comunidad donde se ubica el centro educativo.	Explora los lugares de la comunidad donde se ubica el centro educativo.	Reconoce algunos aspectos específicos de los lugares de la comunidad donde se ubica el centro educativo.	Describe los lugares como parte de la comunidad donde se ubica el centro educativo.
Reconoce las funciones de las personas servidoras de la comunidad, para el bien común.	Menciona las funciones de las personas servidoras de la comunidad.	Caracteriza los aspectos relevantes de las funciones de las personas servidoras de la comunidad.	Establece conexiones entre las diferentes funciones de las personas servidoras de la comunidad, para el bien común.
Aplica acciones para la conservación del ambiente dentro de la comunidad.	Menciona acciones para la conservación del ambiente dentro de la comunidad.	Destaca los beneficios de las acciones para la conservación del ambiente dentro de la comunidad.	Practica acciones para la conservación del ambiente dentro de la comunidad.
Identifica los aportes de otras comunidades al país.	Menciona el nombre de otras comunidades.	Reconoce características de otras comunidades.	Describe el aporte de otras comunidades al país.

Indicadores del aprendizaje esperado	Proceso		
	Inicial	Intermedio	Avanzado
Reconoce la variedad de objetos que contienen una misma cantidad de materia, para explicar problemas y preguntas en su entorno inmediato.	Observa la variedad de objetos que contienen una misma cantidad de materia en su entorno inmediato.	Examina la variedad de objetos que contienen una misma cantidad de materia en su entorno inmediato.	Indaga la variedad de objetos que contienen una misma cantidad de materia para explicar problemas y preguntas en su entorno inmediato.
Construye la noción de conservación de la cantidad, al modificar la forma de los objetos que se encuentran en su entorno inmediato.	Descubre, del entorno inmediato, objetos a los que se les puede modificar su forma.	Explora modificaciones en la forma de los objetos que se encuentran en su entorno inmediato.	Demuestra la noción de conservación de la cantidad al modificar la forma de los objetos que se encuentran en su entorno inmediato.
Adquiere progresivamente, la noción de conservación de la cantidad de los objetos, para la toma de decisiones.	Menciona con ideas principales, por qué los objetos de su entorno inmediato cambian de	Compara, a partir de diversos puntos de vista, los objetos de su entorno inmediato que	Demuestra, a partir de la toma de decisiones, que, aunque los objetos cambian

Indicadores del aprendizaje esperado	Proceso		
	Inicial	Intermedio	Avanzado
	forma y conservan la misma cantidad de materia.	cambian de forma y conservan la misma cantidad de materia.	de forma, conservan la misma cantidad de materia.

Sección IV. Organización del tiempo.

Contenido Curricular: Comunidad Semana del: 6 al 10 de febrero , 2023					
EXPERIENCIAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Experiencias de recibimiento	Al ingresar al aula escuchan la canción: Cri-Cri - Gato de Barrio https://www.youtube.com/watch?v=DXoUgeE0uB0				
Experiencias iniciales	Cantan y bailan al ritmo de canciones que giran alrededor de los lugares y personas de la "Comunidad". Luego comentan y analizan en conjunto, la importancia de cada lugar, cada persona y los recursos que aportan. Explorando por el Vecindario https://www.youtube.com/watch?v=WEs796sA71I Hola Don Pepito https://www.youtube.com/watch?v=8tXb_uRe2IM				
Experiencias de la opción de trabajo seleccionada	Reciben un obsequio, una porción de fruta propia de sus comunidad decorada y personalizada con su nombre, posterior a esto cada uno levantando su fruta para pedir la palabra se presenta y menciona como se siente en su primer día de clases, de cual lugar viene (barrio) como se	Observando un papelógrafo en donde solo se encuentra dibujado el jardín de niños. Se parte de preguntas generadoras por medio de las	Realizando previamente en compañía de sus adultos a cargo un recorrido por su "Comunidad" que les permite discriminar cuáles espacios y recursos existen y cómo estos le dan movimiento social y económico a su entorno comunal, toman fotografías y videos Según el día de exposición asignado (2 días para exposiciones) previamente por la docente presentan y observan videos, fotografías y dibujos		

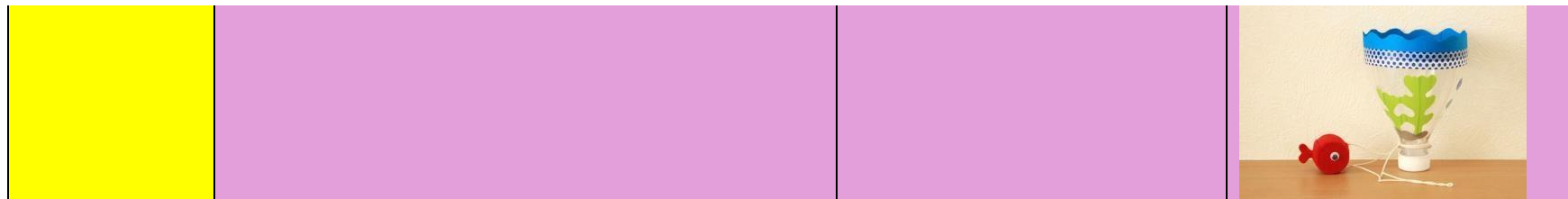
	<p>traslada hasta la institución, si está cerca o lejos su casa de la escuela.</p>	<p>cuales se van construyendo por dibujos los lugares de la comunidad que los niños y las niñas conocen. Ejemplo ¿Qué hay en el camino de su casa al Jardín de Niños?, ¿qué establecimientos hay cerca de tu casa?, ¿quién vive cerca del parque, la iglesia, la escuela?, entre otras</p>	<p>sobre los recorridos como evidencia de todo el aprendizaje que construyeron sobre el entorno inmediato y los componentes de la comunidad donde se ubica el centro educativo</p>
--	--	--	--


Experiencias de higiene y alimentación.	Menciona en cual lugar de la comunidad han visto venta o cosecha de alguno de los alimentos que consumirán ese día				
Experiencias de actividad física.	Practica juegos infantiles tradicionales de su comunidad				
Experiencias		Rayuela	Congelado	Pato-ganso	Lobo está
Experiencias			A solicitud de la	Recortando	Elabora un collage sobre los

para el desarrollo de la expresión artística.			docente recortan de periódicos imágenes que representen los diferentes lugares y servicios con que cuenta su comunidad, seguidamente con ayuda de la misma en la pizarra los clasificaran como servicios, de salud, alimentación, transporte, recreación, emergencias.	imágenes de periódicos, crea un libro ilustrado sobre su comunidad, designando cada página a un lugar específico y colocando imágenes de lo que se encuentra o se hace en ese lugar ejemplo: parque (juegos infantiles, cancha de básquet, asientos	medios de transporte presentes en su comunidad y las señales de tránsito más comunes
Experiencias de cierre y despedida.				Al despedir la clase lanza un dado con imágenes de su comunidad (todos los días se cambian las imágenes) y cuenta una breve anécdota sobre algo que recuerda del lugar	

		que dio la cara del dado
PINA		La docente realiza, expedientes, entrevista a padres y tamizaje

Contenido Curricular: Comunidad Semana del: 13 al 17 de febrero, 2023					
EXPERIENCIAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Experiencias de recibimiento	Observa en la puerta de ingreso, un mural con fotografías reales de diferentes servidores de la comunidad realizando sus funciones				
Experiencias iniciales	Escucha e interpretan canciones sobre los servidores de la comunidad y el cuidado del medio ambiente Servidores de la comunidad. https://www.youtube.com/watch?v=BMFMRnb2Hc8 Reciclar https://www.youtube.com/watch?v=ypr-B68auVk				
Experiencias de la opción de trabajo seleccionada	<p>A través de la experiencia "Un invitado especial", en donde se invita para cada día a servidores de la comunidad, se identifica la importancia que cada uno de ellos tiene.</p> <p>Se recibe al invitado con canciones de presentación o bienvenida.</p> <p>Se abre un espacio para que el invitado haga su breve auto presentación. Los niños y las niñas le plantean preguntas que surjan en el momento.</p> <p>Se comparte una merienda con el invitado.</p>		<p>Observa y con guía de la docente comenta un video sobre las 3 R Cuento "La importancia de las 3 R." https://www.youtube.com/watch?v=oHcSqUsjIWI</p> <p>Con guía de la docente clasifican en la pizarra una cantidad de imágenes que esta irá mostrando, colocándolos en basureros señalados como orgánicos, plástica, papel y aluminio.</p>		<p>En un círculo muestran y comentan un par de materiales reciclables que trajeron de casa (botella plástica y papel de colores utilizado) mencionando de qué manera los pueden reutilizar, seguidamente con ayuda de la docente crearan un juguete con estos</p>



					
Experiencias de higiene y alimentación.	Respondiendo a preguntas de la docente, descubren cual es el oficio de quien preparó los alimentos, de quien los vendió, de quien los fabricó o cosechó				
Experiencias de actividad física.	Jugando "Un, dos, tres, profesión", los niños y las niñas se desplazan por el espacio total y al escuchar la consigna "Un, dos, tres cocinero", nombran y adoptan la imagen corporal de un cocinero, quedando inmóviles y repite la consigna con diferentes profesiones u oficios.	Jugando charadas, por medio de dramatizaciones asumen diferentes papeles (periodistas, artistas, panadero, carpintero, zapatero, bombero, pulpero, chef entre otros).	Jugando ladrones y policías.	jugando el barco se hunde (historia de un planeta contaminado)	realizando dos equipos de relevos para crear con tarjetas un mural de desechos reciclables y orgánicos (cada equipo tiene la misma cantidad de participante y de tarjetas)
Experiencias de artes	Preparan una presentación de la canción "Que canten los niños", https://www.youtube.com/watch?v=gcYgqAVxiok a la que invitan a sus familias, personas del centro educativo y de la "Comunidad". Durante el periodo diario de preparación además analizan su papel dentro de sus comunidades y elaboran propuestas de transformaciones que quisieran ver hacerse				

	realidad. Elaboran representaciones gráficas (dibujos) de estas propuestas. El día de la presentación, además de la canción, comparten con las personas asistentes sus propuestas, reconociendo su derecho a ser escuchadas y escuchados.
--	---


	Recortan líneas con frases motivadoras, las cuales están impresas en una lámina de papel cartón, a sus extremos colocan velcro, ANEXO PDF	analizan su papel dentro de sus comunidades	elaboran propuestas de transformaciones que quisieran ver hacerse realidad	elaboran dibujos de propuestas de transformaciones que quisieran ver hacerse realidad	presentación de la canción "Que canten los niños"
Experiencias de cierre y despedida.	Escuchan, cantan y bailan al ritmo de la canción: La hora del Planeta https://www.youtube.com/watch?v=g2NfTm6Ld74				
PINA	La docente realiza, expedientes, entrevista a padres y tamizaje				

Contenido Curricular: Conservación de la cantidad

Semana del 20 al 24 de febrero, 2023

EXPERIENCIAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Experiencias de recibimiento	Al ingresar al aula, toman de una mesa servida una porción de plastilina, eligiendo la que deseen y posteriormente observan la de sus compañero para conversar cual creen que tiene más o menor cantidad (todos tendrán la misma cantidad, pero en diferente forma)				

Experiencias iniciales	Utilizando las imágenes de los nombres del pasa lista, se colocan u ordenan estas dentro de estrellas de diferente tamaño se cuenta la cantidad y se cuestiona en cual creen que hay más utilizando así la memoria y la conservación de cantidad				
Experiencias de la opción de trabajo seleccionada	Se les ofrecen dos bolas de plastilina de igual cantidad de masa, observan sus características y comentan acerca de lo observado. Luego con una balanza obtienen la magnitud de la masa y discriminan sus características a través de las siguientes preguntas: ¿estas dos bolas tienen la misma cantidad de masa?, si la respuesta es "sí" se les pregunta ¿por qué creen que tienen la misma cantidad de masa?, si la respuesta es "no" se les pregunta ¿por qué creen que	Se le presentan a los niños dos filas de monedas de igual cantidad, una se deja extendida y a la otra se le da forma de zigzag y se van variando. Se le solicita que observe y posteriormente se le pregunta: ¿cuál tiene más cantidad?, ¿cuál tiene menos cantidad?,	Se presentan dos recipientes iguales con el mismo volumen de agua y dos recipientes vacíos con diferentes formas, los niños deben descubrir lo que ocurre al vaciar el agua en estos, para ello la docente pregunta: ¿cuál recipiente tiene más cantidad?, ¿cuál	Utilizando tapas de botella se le da la misma cantidad a cada niño, se le pide acomodar estas en diferentes formas y tras cada acomodo se compara con la de los compañeros para determinar si existe, igual, menor o mayor cantidad y se vuelven a repartir	Pescando tapas de diferente color y distribuyéndolas en recipientes de diferente forma o tamaño (siempre existirá la misma cantidad en todos los recipientes) se conversan si hay más, menos o igual cantidad entre ellos y porqué

	<p>tienen diferente cantidad de masa?, por último, juegan libremente con el material.</p>	<p>¿las dos tienen la misma cantidad?, si la respuesta es "sí" ¿por qué creen que tienen la misma cantidad?, si es "no" ¿por qué creen que tienen diferente cantidad?</p>	<p>recipiente tiene menos cantidad?, ¿los dos recipientes tienen la misma cantidad?, si la respuesta es "sí" ¿por qué creen que tienen la misma cantidad?, si es "no" ¿por qué creen que tienen diferente cantidad?</p>		
<p>Experiencias de higiene y alimentación.</p>	<p>Se les presenta a cada niño dos recipientes exactamente iguales con el mismo volumen de agua o fresco, luego la docente solicita que identifique sus características a partir de preguntas generadoras tales como ¿qué es esto?, ¿qué color tiene?, ¿cuál es su olor?, ¿qué cantidad de agua tienen, mucha o poca? Entre otras.</p>				

<p>Experiencias de actividad física.</p>	<p>Con los pies transportan bolas de un recipiente a otro de diferente tamaño o forma, separándolas por color al terminar conversan en cual creen que hay más y porque (existirá la misma cantidad en ambos)</p> 	<p>Se crean líneas de diferente color y forma, pero de igual longitud, se coloca a cada niño en una y se le pide recorrerla en la cantidad de pasos que irá indicando un dado lanzado por la docente, se conversa al principio y final si eran de igual o diferente longitud</p> 	<p>Con una carrera de obstáculos cada niño debe insertar 8 aros en una barra, cada niño tendrá aros de diferente tamaño y grosor, al terminarse comparan y analizan para descubrir que existe la misma cantidad, aunque visualmente</p> 	<p>Realizando una búsqueda de tesoros, recolectaran bolas de diferente tamaño cada niño, pero en igual cantidad, al terminar comparan y establecen la conservación de cantidad</p>	<p>Cada niño tendrá un vaso inicial lleno de agua y en el transcurso de la línea deberá irlo pasando a recipientes distintos, al final tendrá uno idéntico al inicial y se le cuestiona si la cantidad de agua cambió en algún momento</p>
--	--	--	--	--	--

			<p>no lo parezca</p>		
	<p>Utilizando una misma cantidad de plastilina para cada niño, se le pide crear una misma figura, pero en diferente forma, ejemplo gusano gordo y flaco y se conversa sobre en cual hay más o menos masa (</p>	<p>Utilizando una misma cantidad de piezas de tangram para cada niño, se le pide crear una diferente figura, pero ejemplo pato y una casa y se conversa sobre en cual hay más</p>	<p>Después de escuchar el cuento Ricitos de oro, observa y ordena los implementos de los 3 osos, analizando sus características y determinando si existe o no la misma cantidad</p> 	<p>Elaboran una balanza con material reciclable, y lo utilizaran para descubrir el peso de la masa existente en diferentes objetos que por su forma parezcan distintos</p> 	<p>Con círculos de diferente tamaño formara un gusano grande, otro mediano y otro pequeño, pero todos con la misma cantidad de piezas, al terminar compara para descubrir la conservación de cantidad</p> 

Contenido Curricular: Conservación de la cantidad
Semana del: 27 de febrero al 3 de marzo, 2023

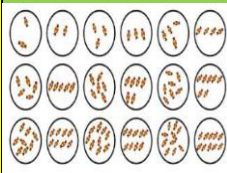
EXPERIENCIAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVE S	VIERNE S
Experiencias de recibimiento	Ingresa al aula eligiendo un camino de huellas, y comparando si este tiene o no la misma cantidad del camino del lado (ambos tendrán la misma cantidad, pero ordenadas distintas)				
Experiencias iniciales	Al momento de pasar la lista los gafetes con sus nombres estarán organizados en 2 grupos con diferente forma, pero ambos con la misma cantidad, deberá analizar si el grupo donde está su nombre tiene, menos, más o igual al otro				


<p>Experiencias de la opción de trabajo seleccionada</p>	<p>Utilizando piezas de lego del mismo tamaño en cantidades iguales para cada color, las ordena según la docente lo indique y tras cada proceso se verifica la conservación de cantidad con preguntas generadoras</p>	<p>Observa en la pizarra peceras de diferente tamaño y la docente coloca dentro de ellas la misma cantidad de peces de cada especie, incentivando con preguntas generadoras el descubrir la conservación de cantidad</p>	<p>Se hacen dos hileras con diferentes materiales, cada par ira siempre con el mismo tipo de material y responden a preguntas como: ¿estas hileras tienen la misma cantidad? Luego a una de las hileras se les modifica su presentación y se les vuelve a preguntar: ¿estas hileras tienen la misma cantidad?, si la respuesta es "sí" ¿por qué piensan que tienen la misma cantidad?, si es "no" ¿por qué piensan que</p>	<p>Se utilizan dos recipientes o envases con la misma cantidad de masa y se le solicita al niño que reconozca si ¿los dos recipientes o envases tienen la misma cantidad?, luego se modifica la presentación de uno de los envases y</p>	<p>Mediante el uso de dos envases que contengan líquidos, semillas, harina, masa, arena, tierra y otros el estudiantado realiza su medición en una balanza. Luego la docente les pregunta: ¿estos dos envases tienen la misma cantidad de masa?, si la respuesta es "sí" ¿por qué piensan que tienen la misma cantidad de masa?, si es "no" ¿por qué piensan que tienen cantidades de masa diferentes?</p>
--	---	--	--	--	--



			<p>tienen diferente cantidad? El estudiantado debe descubrir que la cantidad se conserva a pesar de las modificaciones que se realizaron a las hileras.</p>	<p>se le pregunta si ¿los dos recipientes es o envases tienen la misma cantidad ?, si la respuesta es "sí" ¿por qué piensan que tienen la misma cantidad ?, si es "no" ¿por qué piensan que tienen diferente cantidad ?</p>	
Experiencias de	Diariamente se utilizan tres vasos transparentes de diferentes tamaños (pequeño,				

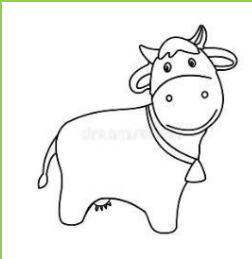
<p>higiene y alimentación.</p>	<p>mediano y grande), se llena primero de agua o fresco el vaso pequeño; la docente vacía su líquido en el mediano y hace preguntas como: ¿se conserva la misma cantidad de agua o es menor o mayor a la del vaso pequeño? Después esta misma cantidad de agua se transvasa al vaso grande y responden a la misma interrogante. Al final revierten el proceso, el agua del vaso grande al mediano y del mediano al pequeño,</p>				
<p>Experiencias de actividad física.</p>	<p>Jugando piensa rápido Observa en la pared las siguientes imágenes y debe encontrar las que tienen la misma cantidad, el niño que corra y la tome primero gana el punto</p>	<p>Encestan en canastas de un mismo tamaño una misma cantidad de bolas, pero cada niño tendrá bolas de distinto tamaño, al terminar se cuestiona en cual hay más, menos o igual cantidad</p>	<p>Jugando congelado, se cuenta al inicio donde hay más participante si en los que congelan o los que se congelarán (debe</p>	<p>Jugarán enano gigante en equipo de la misma cantidad de participantes, pero formados en un círculo grande y uno pequeño y analizan la conservación por tamaño</p>	<p>Jugando arañas y moscas, las arañas ordenadas en una fila y las moscas esparcidas, ambos grupos tienen la misma cantidad de participantes</p>



			haber la misma cantidad)		
Experiencias para el desarrollo de la expresión artística.	<p>Utilizando 6 bolas de helado en papel cartón, coloca 3 a un cono y divide las otras 3 entre 3 conos, analiza la conservación.</p> 	Elaboran un collar y una pulsera con la misma cantidad de abalorios cada uno y analizan la conservación de la cantidad.	Divididos en subgrupos según la cantidad de niños usando o papel construcción crean una rebanada de fruta posteriormente forman un círculo con	Crean dos frascos decorativos llenando cada uno con la misma cantidad de elementos, pero cada frasco tendrá una forma o tamaño distinto.	En 2 vacas de diferente tamaño que se le entregarán recortadas debe dibujar con lápiz de color la misma cantidad de manchas (la docente se los indica mostrando el numeral para cada vaca) hasta convertirlo



			<p>toda la clase y con ayuda de la docente usando una tijera dividen cada una en partes distintas según se le indica a cada grupo y analizan la conservación de la cantidad con preguntas generadas</p>		<p>en una vaca pinta, le pega una paleta en la parte de atrás para formar títeres de paleta, al terminar analiza la conservación de cantidad, respondiendo a las preguntas de la docente sobre si la cantidad es igual o diferente y el motivo de su respuesta.</p>
--	--	--	---	--	---

			<p>dora, mientr as unen y separa n la fruta en diferen tes porcio nes.</p>		 
<p>Experiencias de cierre y despedida.</p>	<p>Antes de salir del aula, observan dos grupos de frutas, cada uno tiene la misma cantidad pero están ordenados de forma distinta, analizan la conservación de cantidad y cada uno toma una.</p>				
<p>Plan de Nivelación</p>	<p>La docente realiza, expedientes, entrevista a padres y tamizaje</p>				

b. Material didáctico

Comunidad

Semana 1

6 de febrero: Se inicia la clase con la canción y video de “Cri-Cri” – Gato de Barrio y después comentamos los más bonito del video

<https://www.youtube.com/watch?v=DXoUgeE0uB0>

7 de febrero: Se observa el video de “Hola Don Pepito” luego se analiza lo buenos actos que vieron y preguntamos a ver si ellos se parecen a alguno de los protagonistas del video.

https://www.youtube.com/watch?v=8tXb_uRe2IM

8 – 9 de febrero: Analizan el video de “Explorando por el Vecindario” para ver si han ido entendiendo el tema de la comunidad

<https://www.youtube.com/watch?v=WEs796sA71I>

10 de febrero: realizan una pequeña exposición en el aula de acuerdo a lo visto en la semana

Semana 2

13 de febrero: Se observa el video sobre "servidores de la comunidad" para dar inicio con el tema en continuación sobre la comunidad y que conozcan más sobre cada profesión que hay en la comunidad donde viven

<https://www.youtube.com/watch?v=BMFMRnb2Hc8>

14 de febrero: Observan el video sobre reciclar para fortalecer el tema del reciclaje y que conozcan la importancia de reciclar en el hogar y comunidad

<https://www.youtube.com/watch?v=yypx-B68auVk>

15 de febrero: Se les coloca el Cuento "La importancia de las 3 R." para que vean cual es su importancia, luego van a colorear según lo que recuerden del cuento

<https://www.youtube.com/watch?v=oHcSqUsjIWl>

16 de febrero: Realizamos actividades con reciclaje que tengamos dentro del aula, además decoramos los basureros según los videos visto para tener nuestro reciclaje en el aula



Conservación de la cantidad

Semana 1

20 – 21 de febrero: Para iniciar la clase se les muestra en una mesa dos bolitas de plastilina de la misma cantidad ambas, para que los niños lo observen y comenten si una es mas grande que la otra, mencionen las características y diferencias entre ambas pelotas.

22 de febrero: Les colocamos dos recipientes con agua y dos recipientes vacíos, deberán de descubrir que ocurre al pasar lo que hay dentro de un recipiente lleno a uno vacío. La maestra ira formulando preguntas que ayuden a su análisis.

23 de febrero: Se formarán dos filas de estudiantes sentados en sus sillas y sin zapatos para que vayan pasando bolitas de diferente color y que el ultimo la inserte en un recipiente, para luego analizar entre todos cual grupo de estudiantes logro echar mas bolitas en el recipiente.

25 de febrero: Como trabajo en equipo se va a elaborar una balanza con diferente material reciclado

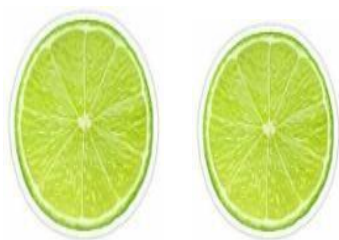


Semana 2

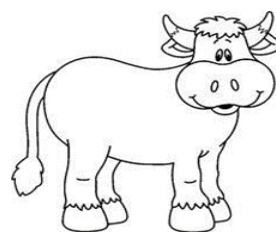
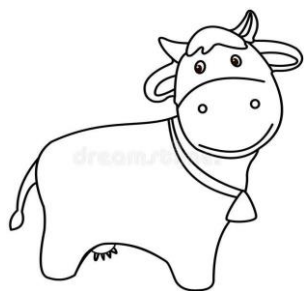
28 de febrero: Deberán de poner atención a la pizarra cuando se muestre las diferentes peceras, con peces de distintos tamaños; luego van a encerrar con un círculo en la hoja de peces entregada por la maestra todo aquel pes que sea igual y hayan observado en la pizarra



1 de marzo: Crearan una rebanada de fruta con papel construcción para que luego con indicaciones dadas por la maestra corten con la tijera diferentes rebanadas en partes iguales.



3 de marzo: Se les va a brindar dos vacas de diferente tamaño, y con indicaciones como: la vaca grande lleva una mancha pequeña de color café, los niños irán realizando cada acción que la maestra indique acerca de la vaca y así con ambas vacas



c. Hoja de evaluación del docente en el aula



TARJETA DE EVALUACIÓN PRÁCTICA PRIMERA EVALUACIÓN

INSTITUCIÓN:

Escuela El Carmen

TEL:

2731-14-12

DIRECCIÓN:

NOMBRE DEL ESTUDIANTE - PRACTICANTE

Juliana Rodríguez Tames

PROFESOR (A) SUPERVISOR (A)

M^{ca} Rocío Leiton Barboza

PERÍODO DEL 13 Febrero AL 28 Febrero 2023

CRITERIOS ORIENTADOS PARA LA EVALUACIÓN DEL O LA PRACTICANTE

RECOMENDACIONES

Al evaluar al practicante, es importante considerar que es un recurso humano que cuenta con experiencia, por lo que se debe valorar su desempeño, al mismo nivel que un funcionario experimentado.

ASPECTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS (Criterios)

EXCELENTE: Se desenvuelve en forma eficiente considerando los siguientes aspectos:

- ◆ Aplica sus conocimientos en forma fluida.
- ◆ Realiza los trabajos con calidad.
- ◆ Hace buen uso del equipo.
- ◆ Usa adecuadamente los recursos materiales o insumos.
- ◆ Distribuye bien el tiempo y los recursos.
- ◆ Acata las normas de Salud Ocupacional.

MUY BUENO

- ◆ Su desempeño en el campo profesional es satisfactorio.
- ◆ Acepta sus errores y trata de corregirlos con calidad.
- ◆ Generalmente distribuye bien el tiempo y los recursos.
- ◆ Presenta poca dificultad al manipular el equipo.
- ◆ Generalmente acata las normas de Salud Ocupacional.

BUENO

- ◆ Muestra algún grado de inseguridad al realizar las tareas de manipular el equipo.
- ◆ La calidad de los trabajos no es la óptima.
- ◆ Corrige los errores alguna lentitud.
- ◆ Distribuye el tiempo y los recursos con dificultad.
- ◆ Algunas veces no acata las normas de Salud Ocupacional.

REGULAR

- ◆ Con frecuencia comete errores al ejecutar sus tareas
- ◆ Muestra descuido al acatar las normas de Salud Ocupacional.
- ◆ Manipula con mucha dificultad el equipo.
- ◆ Hace uso inadecuado de los recursos y materiales.
- ◆ Muestra lentitud en sus trabajos.

ASPECTOS DEL DESARROLLO SOCIO-AFECTIVO Y ÉTICO

EXCELENTE

- ◆ Su presentación es adecuada con forme a la actividad que ejecuta
- ◆ Cumple con el horario de trabajo o excede el tiempo, si es necesario.
- ◆ Muestra respeto a sus superiores y compañeros.
- ◆ Sus relaciones con el personal son excelentes.
- ◆ Acata las disposiciones emanadas por la Institución.
- ◆ Mantiene su puesto de trabajo en orden y aseado.

MUY BUENO

- ◆ Su presentación es aceptable.
- ◆ Cumple con el horario de trabajo.
- ◆ Generalmente respeta a sus superiores y compañeros.
- ◆ Sus relaciones con el personal son muy buenas.
- ◆ En general, acata las disposiciones relacionadas con su trabajo.
- ◆ Mantiene su puesto de trabajo aseado y en orden.

BUENO

- ◆ Su presentación personal es apenas aceptable.
- ◆ Casi siempre cumple con su horario de trabajo.
- ◆ En algunas ocasiones no guarda el debido respeto a sus superiores y compañeros.
- ◆ Manifiesta algún grado de dificultad en su comunicación.
- ◆ En algunas ocasiones desacata disposiciones y recomendaciones.
- ◆ Muestra algún grado de desorden en su puesto de trabajo.

REGULAR

- ◆ Presenta considerables problemas en la mayoría de los aspectos a evaluar en este apartado.

Fecha: 16 de Febrero de 2023

Nombre del docente: Maria del Rocío Leiton Barboza

Nombre del jefe inmediato: Walter Solano Rojas

Firma jefe inmediato: Walter Solano Rojas Sello





TARJETA DE EVALUACIÓN
PRÁCTICA
SEGUNDA EVALUACIÓN

INSTITUCIÓN:

Escuela El Carmen

TEL:

2731 - 14-12

DIRECCIÓN:

NOMBRE DEL ESTUDIANTE - PRACTICANTE

Juliana Rodríguez Tames

PROFESOR (A) SUPERVISOR (A)

Lda Rocio Leiton Barboza

PERÍODO DEL 13 Febrero AL 28 Febrero 2023

CRITERIOS ORIENTADOS PARA LA EVALUACIÓN DEL O LA PRACTICANTE

RECOMENDACIONES

Al evaluar al practicante, es importante considerar que es un recurso humano que cuenta con experiencia, por lo que debe valorar su desempeño, al mismo nivel que un funcionario experimentado.

ASPECTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS (Criterios)	ASPECTOS DEL DESARROLLO SOCIO-APECTIVO Y ÉTICO
<p>EXCELENTE: Se desenvuelve en forma eficiente considerando los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Aplica sus conocimientos en forma fluida. <input checked="" type="checkbox"/> Realiza los trabajos con calidad. <input checked="" type="checkbox"/> Hace buen uso del equipo. <input checked="" type="checkbox"/> Usa adecuadamente los recursos materiales o insumos. <input checked="" type="checkbox"/> Distribuye bien el tiempo y los recursos. <input checked="" type="checkbox"/> Acata las normas de Salud Ocupacional. <p>MUY BUENO</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Su desempeño en el campo profesional es satisfactorio. <input checked="" type="checkbox"/> Acepta sus errores y trata de corregirlos con calidad. <input checked="" type="checkbox"/> Generalmente distribuye bien el tiempo y los recursos. <input checked="" type="checkbox"/> Presenta poca dificultad al manipular el equipo. <input checked="" type="checkbox"/> Generalmente acata las normas de Salud Ocupacional. <p>BUENO</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Muestra algún grado de inseguridad al realizar las tareas de manipular el equipo. <input checked="" type="checkbox"/> La calidad de los trabajos no es la óptima. <input checked="" type="checkbox"/> Corrige los errores alguna lentitud. <input checked="" type="checkbox"/> Distribuye el tiempo y los recursos con dificultad. <input checked="" type="checkbox"/> Algunas veces no acata las normas de Salud Ocupacional. <p>REGULAR</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Con frecuencia comete errores al ejecutar sus tareas <input checked="" type="checkbox"/> Muestra descuido al acatar las normas de Salud Ocupacional. <input checked="" type="checkbox"/> Manipula con mucha dificultad el equipo. <input checked="" type="checkbox"/> Hace uso inadecuado de los recursos y materiales. <input checked="" type="checkbox"/> Muestra lentitud en sus trabajos. 	<p>EXCELENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Su presentación es adecuada con forme a la actividad que ejecuta <input checked="" type="checkbox"/> Cumple con el horario de trabajo o excede el tiempo, si es necesario. <input checked="" type="checkbox"/> Muestra respeto a sus superiores y compañeros. <input checked="" type="checkbox"/> Sus relaciones con el personal son excelentes. <input checked="" type="checkbox"/> Acata las disposiciones emanadas por la institución. <input checked="" type="checkbox"/> Mantiene su puesto de trabajo en orden y aseado. <p>MUY BUENO</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Su presentación es aceptable. <input checked="" type="checkbox"/> Cumple con el horario de trabajo. <input checked="" type="checkbox"/> Generalmente respeta a sus superiores y compañeros. <input checked="" type="checkbox"/> Sus relaciones con el personal son muy buenas. <input checked="" type="checkbox"/> En general, acata las disposiciones relacionadas con su trabajo. <input checked="" type="checkbox"/> Mantiene su puesto de trabajo aseado y en orden. <p>BUENO</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Su presentación personal es apenas aceptable. <input checked="" type="checkbox"/> Casi siempre cumple con su horario de trabajo. <input checked="" type="checkbox"/> En algunas ocasiones no guarda el debido respeto a sus superiores y compañeros. <input checked="" type="checkbox"/> Manifiesta algún grado de dificultad en su comunicación. <input checked="" type="checkbox"/> En algunas ocasiones desacata disposiciones y recomendaciones. <input checked="" type="checkbox"/> Muestra algún grado de desorden en su puesto de trabajo. <p>REGULAR</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Presenta considerables problemas en la mayoría de los aspectos a evaluar en este apartado.
<p>Fecha: 20 de Febrero de 2023</p>	
<p>Nombre del docente: María del Rocio Leiton Barboza</p>	
<p>Nombre del jefe inmediato:</p>	
<p>Firma jefe inmediato: Walter Solano Rojas</p>	<p>Sello</p>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Referencias Bibliográficas

Ministerio Educación Pública. (2013). Evaluación Diagnostica. <http://mep.go.cr>

Ministerio Educación Pública. (2022). Orientaciones pedagógicas para la nivelación académica. <http://cajadeherramientas.mep.go.cr>

Ministerio Educación Pública. (2022). Política Educativa. <http://mep.go.cr>

Ministerio Educación Pública. (2019) Programa convivir. <https://www.drea.co.cr/convivir>

Ministerio Educación Pública. (2022). Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes. <http://mep.go.cr>

Ministerio Educación Pública. (2020). Reseña del MEP. <http://mep.gp.cr>

Ministerio Educación Pública. (s.f). Rúbricas. <http://cajadeherramientas.mep.go.cr>

Turismo Pérez Zeledón. (2020). <https://www.perezzeledon.go.cr/>

ANEXOS

ANEXO N° 1
CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Pérez Zeledón, 13 de febrero de 2023

Máster
Walter Solano Rojas
Director
Escuela El Carmen de Cajón

Estimado señor:

La estudiante **Juliana Rodríguez Tames**, cédula: **118080837** de la carrera **Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia para ejercer en la Enseñanza de Educación Preescolar**, debe realizar su Práctica Profesional en una institución educativa con las características de la que usted dirige.

Por tal razón y con deseos de ubicar a nuestro estudiante en instituciones reconocidas, nos permitimos solicitar su colaboración para que el (la) portador(a) de la presente, realice allí la mencionada experiencia.

Con respecto al proceso del curso de **Práctica Profesional en Docencia** en términos generales, me permito informarle lo siguiente:

1. La Universidad Castro Carazo solicita al docente de grado hacer dos evaluaciones en dicha práctica. Este será el nexo entre el (la) estudiante, el centro de práctica y la Universidad, procurando que la labor se lleve a cabo en un marco de excelencia académica.
2. La duración de la práctica comprende el período académico de **75 horas**
3. Con respecto a las funciones y deberes del estudiante, no omito manifestarle, que en el Reglamento del Practica Profesional, se señala como deber del estudiante:
4. "Guardar absoluta confidencialidad de la información que el centro de práctica le suministre, para su trabajo y de la que sólo podrá hacer uso con la autorización del representante del centro docente en el que realiza su experiencia".
5. Pretendemos que la permanencia del estudiante en el centro de Práctica, signifique una contribución efectiva, para el mejoramiento cualitativo del proceso de enseñanza aprendizaje. A la vez que pueda enriquecerse por el trabajo de profesionales y especialistas que laboran en su centro educativo.

Anticipadamente le doy a título personal y en nombre de la **Universidad Castro Carazo**, las más expresivas gracias por todas las facilidades y colaboración que se sirva brindarnos y pongo a sus órdenes la siguiente información con el fin de estrechar nuestra relación.

Atentamente,


MSc. Noemí Sosa Castro
Directora Académica
Teléfono 2771-56-32

UNIVERSIDAD
**CASTRO
CARAZO** 1936



ANEXO N° 2
CARTA DE CONCLUSIÓN DE LA PRÁCTICA



Escuela El Carmen Circuito 06
Dirección Regional de Educación Pérez Zeledón
Ministerio de Educación Pública
Teléfono 2731-1412

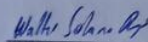
“... encendamos juntos la luz.”

Página -1-
22 de marzo del 2023
DREPZ-SCEC06-EEC0838-06-047-2023

MSc. Noemí Sosa Castro
Directora académica
Universidad Castro Carazo

El suscrito **Licda. Walter Solano Rojas**, director de la **Escuela El Carmen**, Circuito 06, de la Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón; certifico que la siguiente estudiante; Juliana María Rodríguez Tames cédula: **1-1808-0837**, concluyó satisfactoriamente la práctica docente en Educación Preescolar.

Dada en San Isidro de El General, Pérez Zeledón, a los **22** días del mes de **marzo** del **2023**.


Walter Solano Rojas
Director Escuela El Carmen



c.c/archivo
Realizado por WSR

San José, Pérez Zeledón, Cajón, El Carmen, diagonal al Templo Católico
Tel.: (506) 2731-1412 esc.elcarmendecajon@mep.go.cr